



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**El Planeamiento tributario y gestión contable en las empresas  
de transporte público en San Juan Lurigancho, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

**AUTORES**

Fernández Gilio, Teresa (0000-0003-4277-1519)

Lazo Huamani, Carmen (0000-0003-4375-1130)

**ASESOR**

MBA. Aguilar Chávez Pablo Valentino (0000-0002-8663-3516)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Tributación

LIMA – PERÚ

**2021**

## **Dedicatoria**

Dedico esta tesis a mi madre que está en el cielo por ser un ejemplo de mujer valiente y luchadora, y sé que desde donde se encuentre ella me acompaña en este reto que me tracé, también a mi hija que la amo tanto y mi padre por el apoyo incondicional que me otorga, de igual forma a mi hermana y sobrinos que los adoro, es por ello que les doy gracias por formar parte de mi sueño y de mi vida. **(Teresa, F.)**

Doy gracias a Dios, quien sin él no estaría en esta etapa de mi vida, a toda mi familia por el apoyo incondicional, es por ello que esta tesis se las dedico con todo el amor que siento por ellos. **(Carmen, L.)**

## **Agradecimiento**

Primeramente, agradecemos a Dios ya que con su poder divino nos guio en la realización de esta investigación, así mismo a la universidad Cesar Vallejo por abrirnos las puertas de la institución y darnos la oportunidad de poder estudiar una carrera y seguir nuestros sueños, de igual forma a los docentes que nos brindaron sus conocimientos y el apoyo de seguir día a día, agradezco también a mi asesor de tesis el profesor Pablo Aguilar que con una manera dinámica y con sus conocimientos científicos nos apoyó para la realización de nuestra tesis, y para finalizar agradezco a nuestros compañeros que formaron parte del compañerismo en cada ciclo la cual consideramos una familia.

## Índice de contenidos

Caratula .....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas .....	vi
Resumen.....	vii
Abstract .....	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	11
3.2. Variables y operacionalización.....	12
3.3. Población, muestreo, unidad de análisis.....	12
3.3.1. Población .....	12
3.3.2. Muestra.....	12
3.3.3. Muestreo.....	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	13
3.5. Procedimientos .....	14
3.6. Método de análisis de datos.....	14
3.7. Aspectos éticos .....	15
IV. RESULTADOS.....	16
V. DISCUSIÓN .....	23
VI. CONCLUSIONES .....	27
VII. RECOMENDACIONES.....	29
REFERENCIAS .....	30
ANEXOS .....	35
Anexo 1: Operacionalización de variables .....	35
Anexo 2: Instrumento de la variable Planeamiento tributario .....	37
Anexo 3: Ficha de validación de contenido del instrumento .....	45
Anexo 4 Prueba de normalidad.....	49
Anexo 5 Base de datos .....	50
Anexo 6 Data de empresas.....	52

Anexos 7 Fotos de sustento de las encuestas realizadas a las empresas de transporte público.....68

## Índice de tablas

Tabla 1 Distribución de niveles de la dimensión Obligaciones tributarias .....	16
Tabla 2 Distribución de niveles de la dimensión Extinción de la deuda .....	17
Tabla 3 Distribución de niveles de la dimensión Cultura tributaria.....	17
Tabla 4 Correlación entre las Obligaciones tributarias y Gestión contable .....	18
Tabla 5 Correlación entre la Extinción de la deuda y Gestión contable .....	19
Tabla 6 Correlación entre la Cultura tributaria y Gestión contable.....	20
Tabla 7 Distribución de niveles de la variable Planeamiento tributario .....	20
Tabla 8 Distribución de niveles de la variable Gestión contable.....	21
Tabla 9 Correlación entre el Planeamiento tributario y Gestión contable .....	22

## **Resumen**

La investigación tuvo como objetivo general establecer la relación de las obligaciones tributarias y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021. La metodología fue de tipo aplicada, con un nivel correlacional, de diseño no experimental y de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 40 empresas de transporte público de pasajeros formales del distrito de San Juan de Lurigancho cuya información fue proporcionada por la Administración de Transporte Urbano (ATU). Los resultados señalaron que, tras aplicar la encuesta a los trabajadores del área contable de las empresas, percibieron que el 67,5% se encuentran en un nivel regular y esto se debe a que gran parte de los encuestados respondieron en desacuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo sobre si la empresa debe estar obligada a pagar todos los tributos que les imponga según el régimen en el que se encuentre. Se concluye que, si existe relación entre planeamiento tributario y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021.

Palabras claves: Planeamiento tributario, obligaciones tributarias, extinción de la deuda, gestión contable.

## **Abstract**

The general objective of the research was to establish the relationship of tax obligations and accounting management of public transport companies in San Juan de Lurigancho, 2021. The methodology was applied, with a correlational level, non-experimental design and cut cross. The sample consisted of 40 formal passenger public transport companies from the San Juan de Lurigancho district. The results indicated that, after applying the survey to the company's workers, they perceived that 67.5% are at a regular level and this is due to the fact that a large part of the respondents responded in disagreement and neither in agreement nor in disagreement on whether the company should be obliged to pay all the taxes imposed on them according to the regime in which it is found. It is concluded that, if there is a relationship between tax planning and the accounting management of public transport companies in San Juan de Lurigancho, 2021.

Keywords: Tax planning, tax obligations, debt extinction, accounting management



## I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, las empresas se encuentran en constantes cambios generados por la globalización, la tecnología, el gobierno y la naturaleza, es por ello que las compañías deben estar preparadas para enfrentarse a nuevos retos y así mantenerse en actividad, sin embargo, tras la llegada de la pandemia el sector transporte la cual representa más de 60 millones de empleos en todo el mundo, se encuentra en una situación inédita debido a la inmovilización que optó el estado como medida de seguridad para evitar el contacto entre personas, teniendo como resultado la disminución económica en un 90% en dicho sector.

Alves (2020), afirma que, en los países como Colombia, Argentina y Uruguay el número de pasajeros cayó más de un 80% y que un factible arreglo sería reducir las frecuencias para disminuir en costos variables como combustible y desgaste de las unidades, teniendo en cuenta que dicho acontecimiento puede generar la caída del transporte, pues ello estaría a gran distancia de eliminarlo debido a los costos fijos, pagos por amortización de los vehículos y salarios (pág. 1).

Por lo tanto, si se reducen las frecuencias o rutas de los buses en las horas donde hay más demanda, los ingresos que generalmente tenían a diario se reducen generando problemas financieros al transporte público, puesto que entraría a tallar la asistencia financiera por parte del gobierno en las medidas fiscales de cada país y se necesitaría establecer estrategias de planeación para que este sistema no cese y siga en marcha.

Luego, Augusto (2015), afirmó que, su éxito se centra en el adecuado planeamiento, la cual menciona que la clave es que las empresas planifiquen sus egresos para que la gestión contable se vuelve más eficiente, invito a los asistentes a realizar la planificación de manera constante en el manejo de recursos, y no dejar de lado el cumplimiento de las obligaciones tributarias, pues a pesar que América Latina percibe la mayor tasa de morosidad en tributos, es primordial que las empresas den el primer paso ejecutando una planificación tributaria y que cumplan con el deber social (pág. 1).

De la misma forma, el Perú se ha visto envuelto en una serie de dificultades en dicho sector, puesto que el estado nacional optó por la inmovilización a mediados

del mes de marzo con el fin de evitar la aglomeración y el contacto de los ciudadanos, para así prevenir y disminuir la curva de contagio. Por lo tanto, la INEI (2020), señala que desde que el COVID – 19 inicio en el país, afectó claramente a diversos sectores y uno de ellos fue el sector transporte que disminuyó 24,40%, ante una consecuencia perjudicial del subsector transporte (- 28,48%), es por ello que la orden de inactividad y restricciones al tránsito, como cierre de fronteras, afectaron al sector (pág. 1).

Lira (2016), menciona que en el Perú, casi el 80% de las empresas no disponen de un método de tax planning, tras la realización de un sondeo a más de 80 profesionales, se reveló que el 8% de las empresas no cuentan con una política de planeamiento tributario y el 39% menciona que tiene planes de poner en funcionamiento, es por ello que la falta de planeamiento se debe a la falta de auditorías preventivas, con una respuesta negativa del 67% y el 35% espera realizar dicha medida preventiva, sobre el conocimiento de las obligaciones tributarias, el 73% de profesionales cree que hay un escaso conocimiento de los empresarios.(pág. 1).

En el distrito de San Juan de Lurigancho con mayor población en todo lima y en esta situación no es ajena a la problemática que se vive hoy en día, pues es ahí donde se concentran más los pobladores con mayor demanda de pasajeros por lo que los empresarios de las empresas de transporte consideran rentable a dicho distrito, pero tras la inmovilización que el jefe de estado dictaminó, muchas de estas empresas paralizaron su movilización acoplándose a las nuevas normas, de tal manera que al respetar lo establecido por el estado les generaría bajo ingreso debido al distanciamiento en los buses la cual genera el 50% de pasajeros en cada unidad para evitar la extensión del COVID – 19.

Luego de haber investigado sobre la realidad problemática en el sector de transporte, presentaremos el problema general: ¿De qué manera el planeamiento tributario se relaciona con la gestión contable de las empresas de transporte en San Juan de Lurigancho, 2021?, teniendo además los siguientes problemas específicos: ¿De qué modo las obligaciones tributarias se relacionan con la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021?, ¿De qué forma la extinción de la deuda se relaciona con la gestión contable de las empresas

de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021?, y por último ¿De qué modo la cultura tributaria se relaciona con la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021?

Este proyecto de investigación se realiza para determinar la relación del planeamiento tributario y conocer sus bondades y estrategias en la solución de los problemas empresariales y en este caso por la pandemia del coronavirus, establecer criterios en el cumplimiento de las obligaciones tributarias; así también, se justifica el estudio, para beneficiar a la empresa, por la mejora de la contabilidad en pandemia, toda vez que se ha trabajado y se sigue trabajando en forma imperfecta e informal, por lo que todo lo actuado irregularmente se tiene que regularizar posteriormente.

La presente investigación tiene como objetivo general, determinar la relación del planeamiento tributario y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021. Y como objetivos específicos los siguientes en mención: determinar el nivel de planeamiento tributario de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021, determinar el nivel de la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021, Establecer la relación de las obligaciones tributarias y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021, definir la relación de la extinción de la deuda y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021, comprobar la relación de la cultura tributaria y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021.

Esta investigación también posee hipótesis y a continuación se presenta la hipótesis general, la cual es: Existe relación entre planeamiento tributario y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021. Y como hipótesis específicas se tiene: Existe relación entre las obligaciones tributarias y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021, existe relación entre la extinción de la deuda y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021, existe relación entre la cultura tributaria y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

Es importante sustentar la investigación, y para ello se demostrarán los siguientes trabajos realizados previamente por otros autores. Entre los cuales se tiene a nivel internacional:

Según los autores (Vega, Seminario, & Romero, 2020) en su investigación “Planeamiento Tributario en el área contable de la empresa representaciones NARET S.A.C. - La Molina, 2019”, tuvo como objetivo principal, relatar el procedimiento del planeamiento tributario que ocurre en el área de contabilidad de la compañía Representaciones NARET S.A.C. - La Molina, 2019., podemos afirmar que, en la investigación, la metodología cumple con enfoque cuantitativo y basado en un diseño no experimental. La técnica que se empleó en el estudio fue la entrevista, mientras que como instrumento se aplicó la guía de observación en base al planteamiento tributario, la cual estuvo constituida por 15 preguntas, los datos se sometieron a un procesamiento que otorgó como resumen final a la organización, que no se viene cumpliendo con un correcto informe de planeamiento tributario.

(Gálvez & Valer, 2019), en su tesis titulada: “El planeamiento tributario y la gestión financiera en las empresas comerciales del Distrito Metropolitano de Lima 2018”, cuyo objetivo general fue indagar acerca del planeamiento tributario y la utilidad como herramienta que tiene sobre la gestión financiera en las compañías comercializadoras del Distrito Metropolitano de Lima. El estudio se rige bajo la metodología de diseño descriptivo y toma un alcance de tipo correlacional. Consiguientemente, se estableció como resultado, la presencia de una correlación de nivel significativo para ambas variables, previo a un análisis que empleó como instrumento a la encuesta. Finalmente, se puede concluir que, el planeamiento tributario incide de forma significativa en la gestión de financiamiento.

Según (Bolívar, 2019), en su investigación que lleva por título: “El planeamiento tributario en la gestión administrativa de las empresas del sector construcción e inmobiliario del Distrito De San Isidro - Lima, 2017-2018”. El objetivo principal es establecer la influencia que posee el planteamiento tributario sobre la gestión administrativa de las empresas constructoras y del sector inmobiliario ubicada en San Isidro, Lima. La metodología se desarrolla en base a un diseño no experimental

aplicada. A fin de recolectar los datos se aplicó la técnica de investigación, denominada encuesta, la cual fue aplicada a 96 empleados de las diferentes empresas constructoras. Asimismo, al procesar los datos recolectados, se llegó a la conclusión de que es necesario planear la tributación de las empresas, debido a que cuentan con alto índice favorable de incidencia en la gestión de la administración de las constructoras.

(Camayo, 2019), en su tesis titulada: "Planeamiento tributario y su incidencia en la gestión administrativa, de las pequeñas empresas textiles en Lima Metropolitana, 2016 - 2017", tiene como propósito general efectuar la evaluación del grado de relación que se presenta entre las variables planeamiento tributario y gestión administrativa en las empresas orientadas a la producción de textiles en Lima Metropolitana. Parte de la metodología abarcó el tipo descriptivo, a su vez el tipo aplicado y correlacional. Mientras que, por otro lado, se especificó en emplear el enfoque mixto y en la investigación del diseño no experimental. Además, gracias al análisis de datos procesados, que se generó basándose en las técnicas de investigación como lo es la encuesta, aplicada a un número específico de muestra; el cual equivale a 380 gerentes de las textilerías en Lima, se pudo determinar cómo diagnóstico que dichas empresas guardan relación con el impacto que produce el planeamiento tributario en la gestión de administración, obteniendo la conclusión que, existe una gran relación entre las variables en mención. Finalmente, como índice de correlación exacto se tiene como respuesta un resultado de 85.63% grados de correlación.

Según la autora (Torres, 2020) en su investigación para obtener la maestría, de título: "La planificación tributaria como herramienta en la gestión financiera empresarial de la provincia de Imbabura", la cual tiene como finalidad establecer de qué nivel es el efecto que tiene la planificación tributaria sobre la gestión financiera empresarial en Imbabura. Parte de la metodología se basa en un estudio de enfoque cuantitativo y el cual conlleva a la aplicación del método analítico. Para el procesamiento de los datos a analizar, se basaron en la técnica de comparación, la cual otorgó como diagnóstico que existe cierto impacto de la planeación tributaria en las empresas que se tomaron como muestra de estudio. Dicha muestra se determinó bajo la realización de un censo en la provincia de Imbabura, que

prácticamente mostró un total de 48.6% de varones y 51.4% de damas. Concluyendo que, es fundamental el desarrollo e implementación de una propuesta tributaria que tenga como propósito obtener la mejora de los estados financieros.

(Domínguez, 2016), en su tesis que lleva como título: “Diagnostico de la gestión tributaria en las Pymes del sector de la construcción del cantón Cuenca y una propuesta de planificación tributaria para el año 2015”, cuyo objetivo general es generar un análisis de la gestión tributaria de las pequeñas y medianas empresas orientadas al sector de construcción del Cantón Cuenca y con ello proponer un plan tributario en el periodo de 2015. La metodología se desarrolla de manera cualitativa, llegando a un alcance exploratorio y descriptivo, asimismo, se basa en un diseño no experimental de nivel transversal. Como muestra de estudio, se conformó un grupo de 384 empleados donde se empleó una encuesta, guiándose en el cuestionario desarrollado para conocer los datos y posteriormente procesarlos. En relación a ello, se obtuvo como resultado que la gestión tributaria es importante para las empresas, ya que su mala planificación puede conllevarle a la empresa efectos negativos. Y como conclusión, se determina que es fundamental preparar y aplicar un adecuado planeamiento tributario para las constructoras del Cantón Cuenca.

(Arce, 2020), elaboró una investigación que llevó como título: “Influencia de la planificación tributaria en la gestión tributaria de la empresa de importación y/o comercialización de insumos para el sector médico en la ciudad de Guayaquil”. El propósito principal del análisis realizado, es exponer que el desarrollo de una adecuada planeación tributaria resulta ser una medida de gestión de los tributos, lo que puede permitir los ahorros tributarios a la compañía de importación y exportación de insumos orientados al sector salud dentro de la ciudad de Guayaquil y en consecuencia de ello, se puede generar un alto valor neto para los accionistas. La metodología empleada en este estudio, se desarrolla en función al enfoque cuantitativo y el diseño no experimental. La técnica que se uso fue la aplicación de una encuesta a los trabajadores de la empresa en mención, y de acuerdo con sus respuestas se derivaron resultados que establecen la existencia de pagos por error en relación a los tributos que le corresponden. Finalmente, se puede concluir que, la elaboración de una propuesta es de gran importancia para la empresa al

momento de efectuarla como una herramienta que beneficia a la gestión de la empresa.

(Ramírez, Berrones, & Ramírez G, 2020), en su artículo de investigación titulado: “La planificación tributaria como instrumento para cumplir la relación tributaria en la gestión empresarial”, tiene como objetivo general el estudiar a la planeación tributaria y su utilidad como herramienta que beneficie a la relación tributaria en el desarrollo de la gestión empresarial. La metodología es de tipo descriptivo analítico, en relación al estudio de la calidad que tiene el planear la tributación de una empresa, la cual se puede emplear como una estrategia que permita poder verificar las operaciones contables y financieras de la organización. Como técnica de investigación, se hizo uso de la encuesta, cuyos resultados brindaron un resultado de que ambas variables guardan cierta relación, razón por la cual se puede establecer y afirmar que la planificación tributaria tiene como finalidad servir como instrumento de gestión.

Asimismo, se describen los siguientes conceptos que reforzaran la veracidad de esta investigación:

**Planeamiento tributario:** Es un proceso compuesto por una serie de acciones legales por parte de los contribuyentes, cuyo propósito es maximizar los recursos asignados a la empresa mediante la reducción de la carga tributaria al mejor rango aceptable de las opciones contempladas por el ordenamiento jurídico. Por tanto, el planeamiento tributario tiene como objetivo prevenir, evitar o aplazar la ocurrencia de hechos impositivos, con el fin de reducir o retrasar la carga tributaria de los contribuyentes en la medida de lo posible de acuerdo con la ley (Paredes, 2018).

**Gestión contable:** Es la actividad orientada para conseguir información financiera de todas las empresas, mediante el registro y control, de una manera ordenada y organizada, contando con profesionales con experiencia en el área (Alvarado, 2017).

**Obligaciones tributarias:** En materia tributaria, la herramienta denominada actividad económica se genera durante la ejecución de actividades financieras o la constitución de personas jurídicas. Al inscribirse en el registro único de contribuyentes, constituye el conjunto de obligaciones tributarias asignadas a cada

contribuyente, y la obligación tributaria se determinará de acuerdo con las actividades que se realicen. Una vez que surge la obligación, se establece un bono de equidad legal personal entre el estado y el contribuyente (Decima & Ríos, 2017).

Extinción de la deuda: La deuda que debería eliminarse se debe incluir en la resolución de determinación y liquidación del cobro o liquidaciones referidas a declaraciones aduaneras, órdenes de pago u otras resoluciones provenientes de SUNAT incluyendo la deuda, más sus correspondientes intereses (Vela, 2019).

Asimismo, la recaudación tributaria tiene como base un cierto ejercicio de funciones, procedimientos administrativos que conducen a la recaudación de impuestos por medio de un pago durante el período voluntario del cumplimiento obligado (Sánchez, 2019).

Cultura tributaria: Es un conjunto de actitudes básicas en relación al comportamiento de una población que asumen lo que no se debe y se debe, relacionados con el pago de impuestos en un país. También podemos decir, que es el sustento de la recaudación y el soporte del país, contiene un grupo de valores y creencias compartidos sobre la tributación y una sociedad que obedece a la ley, que va de la mano con la confianza y la credibilidad del gobierno (Sánchez, 2019).

Proceso contable: El proceso contable incluye el manejo de diferentes actividades y la resolución de conflictos para la presentación de informes y transacciones financieras, esta flexibilidad fomenta la manipulación, el engaño y la tergiversación. (Alulima, 2017).

Registros contables: El término registros contables se refiere a la información ingresada en los libros contables para establecer un procedimiento e informes de todos los manejos económicos que realiza una entidad (ya sean naturales o jurídica). En términos generales, los registros contables son una representación de transacciones que involucran el movimiento de recursos del ente (Lamazares & Pérez, 2018).

Regularización tributaria: Es una extensión del proceso penal en favor del deudor tributario, donde se debe culminar con el pago total de la deuda tributaria, saldo o incentivos fiscales obtenidos indebidamente debido a la realización de delitos



fiscales, en estos casos, los pagos y / o reembolsos incluyen intereses y multas que deben hacerse ante el ministerio Público (Mendoza, 2019).

Asimismo, observamos distintas definiciones de los indicadores de las obligaciones tributarias, como lo son:

**Impuestos:** Es el cumplimiento del tributo que no se deriva de la contraprestación directa del estado hacia los contribuyentes. Por ejemplo, impuesto a la renta. Una persona que contribuye con los impuestos observa la consideración del país de esta contribución reflejado a través de servicios nacionales como educación, salud y justicia (Vásquez, 2018).

**Contribución:** Es la que genera beneficios para la ejecución obras o actividades específicos que provienen del estado. Por ejemplo, la contribución a ESSALUD beneficia directamente para las personas que realizan este aporte y beneficios para sus familias (Vásquez, 2018).

**Tasas:** Es la prestación efectiva de servicios públicos por parte del país que quieren que paguen por el servicio. Por ejemplo, paga T.U.U.A. que es el tributo o tasa que alguien paga cuando quiere empieza a utilizar los servicios del aeropuerto.

De la misma manera, dependiendo de la naturaleza del servicio, las tasas pueden ser:

**Arbitrios:** Se utiliza para el mantenimiento de los servicios públicos recaudado por los Gobiernos Locales

**Derechos:** Es la prestación de servicios administrativos públicos. Por ejemplo, pagar una tarifa para obtener una copia del certificado de inscripción de nacimiento o registro público (ficha de registro).

**Licencias:** Es la recaudación de impuestos sobre la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades de interés privado controladas o fiscalizadas. Por ejemplo, la licencia comercial municipal permiso de establecimiento comercial o construcción. (Código tributario) (Vásquez, 2018).

**Compensación:** La compensación tributaria es un medio para eliminar las deudas tributarias. Los deudores tributarios pueden gozar de bonificaciones tributarias por

pagos excesivos de impuestos, multas, intereses y otros conceptos. En todo caso, el artículo 40 de la Ley Tributaria establece el formulario, en el caso de indemnización de oficio y a petición de una de las partes, entrará en vigor el día en que coexistan cuestiones de indemnización de deuda y crédito fiscal (SUNAT, 2021).

**Condonación:** La condonación o remisión radica en la renuncia a los derechos del acreedor. Bien se afirma que "un alivio de la deuda es una renuncia gratuita de los derechos del acreedor frente al deudor. Si esta renuncia no es gratuita, la deuda no será condonada. El alivio de la deuda es una especie de libertad y como toda libertad, se puede lograr mediante acciones tomadas debido a la muerte o mediante acciones entre los vivos (SUNAT, 2021).

**Consolidación:** El código tributario regula la consolidación como medio para eliminar las deudas tributarias, bajo las condiciones de los acreedores y deudores que cumplen las mismas obligaciones por la transferencia de bienes o derechos (SUNAT, 2021).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

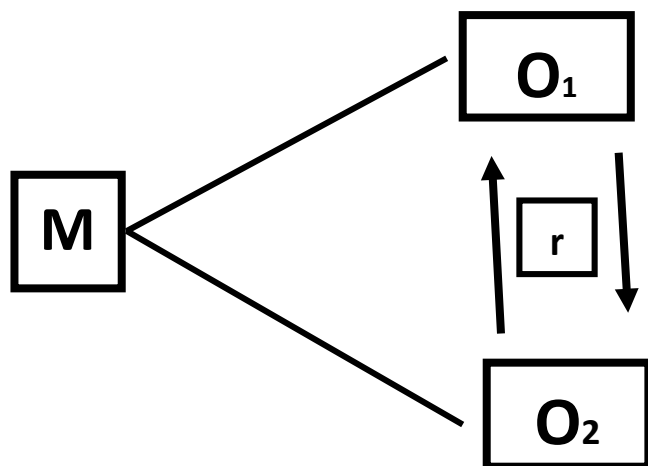
Sánchez & Reyes (2015), señala que una investigación aplicada es aquella que utiliza los conocimientos en la práctica para aplicarlos y resolver problemas, y así pueda llegar a dar provecho a la sociedad (p. 36).

Es correlacional de enfoque cuantitativo, puesto que tiene como finalidad determinar el nivel de relación que existe entre dos o más variables, se caracteriza por que primeramente se miden las variables y después se evalúa la correlación. (Caballero, 2017).

El diseño no experimental ya que solo se encarga de recolectar información en el momento que suceden, esto quiere decir que no se realiza ninguna modificación de los datos de las variables. (Palella & Martins, 2016, pág. 87).

Se denomina corte transversal puesto que recolectan datos en un solo momento establecido sin ser modificado. Tienen dos enfoques descriptiva o explicativa (Bernal, 2016, pág. 118).

La estructura de diseño es la siguiente:



M: Muestra

O1: Planeamiento tributario.

O2: Gestión contable.

r: Relación entre las variables Planeamiento tributario y Gestión contable.

## **3.2. Variables y operacionalización**

Variable independiente:

- Planeamiento tributario: Sirve como un instrumento para las empresas, como su nombre mismo lo dice planear, con el fin de reducir la carga fiscal, aumentando los recursos mediante la disminución de los gastos y la mejora de las utilidades, respetando el marco legal sin infringir las normas tributarias. (Paredes,2018)

Variable dependiente:

- Gestión contable: Se basa en el registro de las todas las operaciones que realizan las empresas con el fin de mantener una lineación de cada gestión que se realiza. (Alvarado, 2017)

## **3.3. Población, muestreo, unidad de análisis**

### **3.3.1. Población**

Bernal (2016), indica que la población es el conjunto de aquellos individuos que forman parte de un universo de componentes que se desea estudiar y participan en el proyecto de investigación, las cuales se sacan datos para obtener resultados.

Es por ello que la población de este estudio estará conformada por 40 empresas de transporte público formales del Distrito de San Juan de Lurigancho. (ATU, 2021)

Criterios de inclusión: se utilizó a todas las empresas de transporte público de pasajeros formales del distrito de San Juan de Lurigancho.

Criterios de exclusión: No se utilizó a las empresas de transporte público de pasajeros informales del distrito de San Juan de Lurigancho.

### **3.3.2. Muestra**

Para establecer nuestra muestra nos basamos según la teoría que nos indica Cabezas, Andrade, & Torres (2018), donde nos indica que es una parte de la población, la cual se obtienen datos concretos y de esta manera nos permite ahorrar recursos como el tiempo y dinero, ya que se trabaja de una forma más concreta.

Por lo tanto, la muestra que se utilizó para esta investigación fueron las 40 empresas de transporte público de pasajeros formales del distrito de San Juan de Lurigancho.

### **3.3.3. Muestreo**

No se utilizó la técnica de muestreo, ya que se trabajó con toda la población.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Son herramientas que nos ayudan a la recolección de datos de un determinado de un trabajo de investigación, por lo tanto, podemos decir que todo instrumento se debe diseñar según las variables, dimensiones e indicadores. La técnica que se utilizara será una encuesta, por las cuales se agrega datos en específico al cuestionario con la finalidad que se pueda realizar un análisis concreto que permita estimar a la muestra en estudio y así se pueda obtener a una conclusión (Bernal, 2016).

El instrumento que utilizaremos será un cuestionario, en consecuencia, debe tener un conjunto de preguntas vinculadas a las variables, como también debe ser coherente con la realidad problemática y objetivo del estudio (Ñaupas, Valdivia, Palacios, & Romero, 2018). Para la primera variable “Planeamiento tributario” se ha preparado un cuestionario, el cual consta de 19 preguntas que serán respondidas mediante la escala de Likert, donde 1 es totalmente en desacuerdo, 2 en desacuerdo, 3 indiferente, 4 de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo. Y para la segunda variable “Gestión contable” ha sido formulado un cuestionario que contiene las dimensiones e indicadores de esta variable, lo cual será de uso importante para el presente estudio, además este instrumento constara con 18 preguntas con una escala de Likert que van desde 1 es totalmente en desacuerdo, 2 en desacuerdo, 3 indiferente, 4 de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo.

#### **Validez**

Lacave (2016), considera que un cuestionario será válido sólo cuando mida lo destinado en la investigación y esta medición indicará el grado mediante los resultados obtenidos de la encuesta.

La validez del cuestionario utilizado en la presente investigación fue validada por 3 expertos del tema. Un metodólogo y dos expertos en materia tributaria.

#### Confiabilidad

Este se da a través de la fórmula estadística del Alfa de Cronbach por lo que se consigue a partir de la covarianza (intercorrelaciones) entre ítems de una escala, la varianza total de la escala, y el número de reactivos que conforman la escala (Lacave, 2016).

El coeficiente Alfa obtenido en cuanto al instrumento “Planeamiento tributario” es de 0,895 lo cual permite decir que la encuesta con un total de 19 ítems es altamente confiable por lo cual presenta una consistencia interna entre los ítems.

El coeficiente Alfa recibido del instrumento “Gestión contable” es de 0,899 por lo que quiere decir que la encuesta con un total de 18 ítems es inmensamente confiable por tanto podemos decir que representa una consistencia interna entre los ítems.

### **3.5. Procedimientos**

El resultado de esta confiabilidad se realizó por medio de una prueba piloto a 40 trabajadores de las empresas de transporte público de pasajeros formales del distrito de San Juan de Lurigancho, con el objetivo de efectuar la encuesta según la muestra obtenida.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Se utilizó en esta investigación, por su particularidad de enfoque cuantitativo, son los que se menciona a continuación:

Para la preparación de la encuesta y determinar la relación del planeamiento tributario y gestión contable. Se elaboró tablas por medio del Excel y el programa estadístico SPSS.

## **.7. Aspectos éticos**

La información del presente estudio se realizó mediante las encuestas obtenidas de los trabajadores del área de contabilidad de las empresas investigadas, las cuales se desarrolló con veracidad y profesionalismo.

Por lo tanto, podemos decir que este estudio fue realizado con principios como veracidad, autonomía, confidencialidad, equidad ya que se respetó las teorías y conceptos obtenidos por los autores donde recopilamos datos.

#### IV. RESULTADOS

Los resultados que se obtuvieron luego de tabular los datos se dan en forma de tablas por cada dimensión y variables de la investigación, ya que se aplicaron los instrumentos a los trabajadores de las empresas mediante el programa SPSS v.22. por el cual se realizó la prueba de normalidad de kolmogorov-Smirnov, teniendo en cuenta que el tamaño fue todas las empresas de transporte público siendo >35, se halló la correlación con Spearman por lo que se menciona que la variable dependiente no presento normalidad y esto se da de la siguiente manera:

**Objetivo específico 1:** Establecer la relación de las obligaciones tributarias y la gestión contable

**Tabla 1**

*Distribución de niveles de la dimensión Obligaciones tributarias*

Nivel	frecuencia	Porcentaje
Malo	5	12.50%
Regular	28	70.00%
Bueno	7	17.50%
Total	40	100.00%

Fuente: Software SPSS v. 22

En la tabla se observa que la percepción de los trabajadores de las empresas de frente a la variable planeamiento tributario, en donde, 5 trabajadores encuestados se encuentran en un nivel malo, 28 trabajadores encuestados se encuentran en un nivel regular y esto se debe a que los encuestados respondieron en desacuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo sobre que la empresa presenta todas sus obligaciones tributarias mediante la plataforma de la SUNAT, luego 7 trabajadores encuestados presentan un nivel bueno en relación a que la empresa cumple oportunamente con sus contribuciones mensuales al estado.



**Objetivo específico 2:** Definir la relación de la dimensión Extinción de la deuda y la gestión contable.

**Tabla 2**

*Distribución de niveles de la dimensión Extinción de la deuda*

Nivel	frecuencia	Porcentaje
Malo	2	5.50%
Regular	28	70.00%
Bueno	10	25.00%
Total	40	100.00%

Fuente: Software SPSS v. 22

En la tabla se observa que la percepción de los trabajadores de las empresas de frente a la variable planeamiento tributario, en donde, 2 trabajadores encuestados se encuentran en un nivel malo, 28 trabajadores encuestados se encuentran en un nivel regular y esto se debe a que los encuestados respondieron en desacuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo sobre si la compensación que realiza la puede ser a través de un abono monetario o de la entrega de un objeto o título financiero que tenga el mismo valor del crédito, luego 10 trabajadores encuestados presentan un nivel bueno en relación a que la condonación supone la extinción de (todas o parte de) las obligaciones que tiene un deudor hacia su acreedor.

**Objetivo específico 3:** Comprobar la relación de la Cultura tributaria y la gestión contable.

**Tabla 3**

*Distribución de niveles de la dimensión Cultura tributaria*

Nivel	frecuencia	Porcentaje
Malo	4	10.00%
Regular	28	72.50%
Bueno	7	17.50%
Total	40	100.00%

Fuente: Software SPSS v. 22

En la tabla se observa que la percepción de los trabajadores de las empresas de frente a la variable planeamiento tributario, en donde, 4 trabajadores encuestados se encuentran en un nivel malo, 29 trabajadores encuestados se encuentran en un nivel regular y esto se debe a que los encuestados respondieron en desacuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo sobre si la empresa tienen el deber de contribuir con el estado para el desarrollo y la mejora del país, luego 7 trabajadores encuestados presentan un nivel bueno en relación a que la empresa recibe un incentivo por parte de la administración tributaria para generar el pago de los impuestos mediante la interpretación oportuna de las leyes.

Hipótesis específica 1

Ho: No existe relación entre las obligaciones tributarias y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021

H1: Existe relación entre las obligaciones tributarias y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021

Nivel de significancia: 0.05

#### Tabla 4

*Correlación entre las Obligaciones tributarias y Gestión contable*

		Obligaciones tributarias	Gestión contable
Obligaciones tributarias	Correlación de Spearman	1	,738**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
Gestión contable	Correlación de Spearman	,738**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

Fuente: Software SPSS v. 22

Conforme con la tabla verificamos que el nivel de significancia p-valor = 0.00, esto quiere decir se rechaza la hipótesis nula, ya que resulto menor a 0.05, eso quiere decir que si las empresas de transporte cumplen con las obligaciones tributarias la gestión contable será más eficiente, asimismo la correlación de Spearman que se obtuvo fue de 0,738, por lo que significa un coeficiente positivo, por lo tanto, existe relación entre las obligaciones tributarias y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021.

### Hipótesis específica 2

Ho: No existe relación entre la extinción de la deuda y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021

H1: Existe relación entre la extinción de la deuda y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021

Nivel de significancia: 0.05

### Tabla 5

*Correlación entre la Extinción de la deuda y Gestión contable*

		Extinción de la deuda	Gestión contable
Extinción de la deuda	Correlación de Spearman	1	,598**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
Gestión contable	Correlación de Spearman	,598**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

Fuente: Software SPSS v. 22

Con respecto de la tabla nos indica que el nivel de significancia p-valor = 0.00, aquí nos menciona que se rechaza la hipótesis nula, por lo que resulto menor a 0.05, asimismo la correlación de Spearman que se obtuvo fue de 0,598, en consecuencia tenemos un coeficiente positiva moderada, esto quiere decir que si la deuda se extingue en materia tributaria, traería beneficios en los recursos económicos de las empresas de transporte siempre en cuando las leyes y normas lo permitan, por lo tanto, existe relación entre la extinción de la deuda y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021.

### Hipótesis específica 3

Ho: No existe relación entre la cultura tributaria y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021

H1: Existe relación entre la cultura tributaria y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021

Nivel de significancia: 0.05

**Tabla 6***Correlación entre la Cultura tributaria y Gestión contable*

		Cultura tributaria	Gestión contable
Cultura tributaria	Correlación de Spearman	1	,740**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
Gestión contable	Correlación de Spearman	,740**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

Fuente: Software SPSS v. 22

De acuerdo con la tabla se observa que el nivel de significancia p-valor = 0.00, ello quiere decir se rechaza la hipótesis nula, ya que resultado menor a 0.05, asimismo la correlación de Spearman que se obtuvo fue de 0,740, por lo que representa un coeficiente positivo, esto quiere decir que a mayor conocimiento sobre los tributos, leyes , normas y teniendo especialización en dicha materia la gestión contable será más flexible, por lo tanto, existe relación entre la cultura tributaria y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021.

**Tabla 7***Distribución de niveles de la variable Planeamiento tributario*

Nivel	frecuencia	Porcentaje
Malo	5	12.50%
Regular	27	67.50%
Bueno	8	20.00%
Total	40	100.00%

Fuente: Software SPSS v. 22

En la tabla se observa que la percepción de los trabajadores de las empresas de frente a la variable planeamiento tributario, en donde, 5 trabajadores encuestados se encuentran en un nivel malo, 27 trabajadores encuestados se encuentran en un nivel regular y esto se debe a que los encuestados respondieron en desacuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo sobre si la empresa debe estar obligada a pagar todos los tributos que les imponga según el régimen en el que se encuentre, luego 8 trabajadores encuestados presentan un nivel bueno en relación a que la empresa

que está obligada a pagar sus impuestos generados por compras y ventas realizadas mensualmente.

### **Tabla 8**

*Distribución de niveles de la variable Gestión contable*

Nivel	frecuencia	Porcentaje
Malo	6	15.00%
Regular	26	65.00%
Bueno	8	20.00%
Total	40	100.00%

Fuente: Software SPSS v. 22

En la tabla se observa que la percepción de los trabajadores de las empresas de frente a la variable gestión contable, en donde, 6 trabajadores encuestados se encuentran en un nivel malo, 26 trabajadores encuestados se encuentran en un nivel regular y esto se debe a que los encuestados respondieron en desacuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo sobre si la empresa realiza su proceso contable de manera estructurada a través de sus operaciones financieras, luego 8 trabajadores encuestados presentan un nivel bueno en relación a que la empresa maneja información precisa y oportuna para el manejo de sus operaciones financieras.

Hipótesis general

Ho: No existe relación entre planeamiento tributario y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021

H1: Existe relación entre planeamiento tributario y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021  
Nivel de significancia: 0.05

**Tabla 9***Correlación entre el Planeamiento tributario y Gestión contable*

		Planeamiento tributario	Gestión contable
Planeamiento tributario	Correlación de Spearman	1	,723**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
Gestión contable	Correlación de Spearman	,723**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

Fuente: Software SPSS v. 22

De acuerdo con la tabla se observa que el nivel de significancia p-valor = 0.00, ello quiere decir se rechaza la hipótesis nula, de esta manera se determina que, existe relación entre planeamiento tributario y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021. Además, se obtuvo un coeficiente de 0.723, lo cual indica que la relación es positiva moderada. Por lo tanto, eso quiere decir que si las empresas de transporte aplican de manera adecuada el planeamiento tributario será mejor el manejo en la gestión contable.

## V. DISCUSIÓN

Con respecto al objetivo específico 1, que es establecer la relación de las obligaciones tributarias y la gestión contable se obtuvo un coeficiente positivo de 0,738; por lo tanto, permite establecer que si existe relación de las obligaciones tributarias y la gestión contable, es por ello que las empresas de transporte público formales realizan el pago de sus impuestos como el I.G.V. y el Impuesto a la Renta, pero solo lo hacen en función a las unidades con alquiler de ruta, sin embargo los buses que pertenecen a las empresas se encuentran exonerados al I.G.V. pero si están afectas al pago del Impuesto a la Renta, así mismo las empresas de transporte público cuentan con grifos propios para el abastecimiento de combustible, venta de boletos y uniformes, esto implica a que el área contable, registrar todos los documentos de la empresa y clasifica los gastos con sustento para las declaraciones, ya que en el camino hay desperfectos mecánicos y esto conlleva a la reparación de los buses con empresas informales que no emiten ningún comprobante valido, es por ello que si se mejora el tema de presentación de documentación por parte de los encargados de los buses el manejo de la gestión sería favorable y eficaz. Asimismo, (Gálvez & Valer, 2019), indica, de qué manera se relaciona el conocimiento de las obligaciones tributarias con la gestión financiera, cuya correlación es positiva media del 0.513, ya que el acatamiento de sus obligaciones tributarias es más complejo debido a la diversidad de normas legales que dificultan su correcta aplicación. Mientras que (Camayo, 2019) menciona, establecer si las obligaciones tributarias inciden en la gestión administrativa en las empresas textiles, la cual tiene una correlación positiva moderada de 0.637, ya que afirman que la carga fiscal es un indicador desfavorable para el acrecentamiento de las pequeñas empresas.

Con respecto al objetivo específico 2, se obtuvo un coeficiente positivo moderado de 0,598; por lo tanto, nos permite determinar que, si existe relación entre la extinción de la deuda y la gestión contable de las empresas de transporte público. es por ello que, podemos decir que dichas empresas solo pueden acogerse al Régimen Mype tributario y Régimen General, teniendo la obligación de realizar pagos a cuenta del impuesto a la Renta, esto conlleva que, al realizar la Declaración Jurada Anual, en el resultado por pagar, se puede utilizar la extensión de la deuda

por medio de la compensación, por los pagos a cuenta realizados durante todo el ejercicio, para ello debemos registrar todas nuestras ventas e ingresos y pagar el impuesto resultante. Además, este resultado es similar a lo señalado por (Bolívar, 2019), cuyo objetivo específico es determinar la relación de la extinción de la deuda sobre la gestión administrativa de las empresas constructoras y del sector inmobiliario, la cual se estableció como resultado, que la correlación es positiva media ya que se considera que falta implementar el uso de la norma por parte de las entidades, pues en algunas ocasiones no se realiza el pago a cuenta de los ingresos por falta del funcionamiento contable por el monto elevado del I.R.

Con respecto al objetivo específico 3, en cuanto a la relación que existe entre la cultura tributaria y la gestión contable se obtuvo un coeficiente de 0,740 positivo, donde podemos decir que la mayor parte de las empresas tienen conocimiento tributario, por lo tanto, existe relación entre la cultura tributaria y la gestión contable de las empresas de transporte público. Por el cual dichas entidades no poseen el 100% de la información tributaria para la realización de algún beneficio o cambio de norma que se presenta sin realizar la evasión de impuestos ya que podrían caer en un castigo tributario. Así mismo, este resultado es similar a lo mencionado por autores (Vega, Seminario, & Romero, 2020) en su objetivo establecer la relación de la cultura tributaria en el área de contabilidad de la compañía Representaciones NARET S.A.C. posee una relación positiva fuerte con un 0.751 por el cual si las empresas tiene una capacitación contante mejorarían en el manejo de su área contable Asimismo (Gálvez & Valer, 2019), cuyo objetivo fue indagar sobre la relación de la cultura tributaria y las gestión financiera de las empresas comerciales con una correlación de 0.891, esto se debe a que las empresas coinciden en la acreditación de un comprobante de pago ya que sirve como sustento ante una fiscalización por parte de SUNAT. Por tanto (Domínguez, 2016), quien desarrollo un cuestionario con la finalidad de relacionar los conocimientos tributarios y la gestión tributaria en las Pymes del sector de la construcción, logrando obtener un resultado de 0.856 de los 384 empleados. Esto quiere decir que la gestión tributaria es importante para las empresas, ya que su mala planificación puede conllevarle a la empresa efectos negativos. Pues es fundamental la capacitación y aplicación de una adecuada cultura tributaria para las constructoras. Por lo tanto, los usos y el



estudio de las normas del código tributario que se establecen en el artículo 59° la cual mencionan a dicho sector llevaran a obtener resultados favorables.

Con respecto a los resultados ganados en la investigación, con relación al objetivo general “Determinar la relación entre el planeamiento tributario y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho – 2021. De acuerdo con el análisis estadístico realizado, así como se llega observar en la tabla N° 10 que se obtiene un nivel de significancia de 0,000 demostrando así que guarda relación entre las dos variables usadas en la investigación. Asimismo, este resultado es similar a lo mencionado por (Camayo, 2019), en su tesis titulada: “Planeamiento tributario y su incidencia en la gestión administrativa, de las pequeñas empresas textiles en Lima Metropolitana, 2016 - 2017”, donde su propósito general es estimar la evaluación del grado de posicionamiento del planeamiento tributario y gestión administrativa de las empresas textiles en Lima Metropolitana, En tal sentido, podemos decir, que si se implementaría un área de planeamiento tributario en las empresas de transporte esto tendría la implicancia de poder reducir carga fiscal y errores tributarios a corto y largo plazo. De igual forma, (Gálvez & Valer, 2019), afirma que en su tesis titulada: “El planeamiento tributario y la gestión financiera en las empresas comerciales del Distrito Metropolitano de Lima 2018“, se tuvo como objetivo general indagar acerca del planeamiento tributario y la utilidad como herramienta que tiene sobre la gestión financiera en las compañías comercializadoras del Distrito Metropolitano de Lima. En donde pudo concluir que, mediante este instrumento ayudará a que las empresas paguen lo que les corresponde sin realizar pagos de más, con un plan tributario mediante auditorias, capacitaciones, con la documentación contable y registros diariamente, en consecuencia, se puedan resolver problemas futuros de una manera exitosa. Por lo tanto, según esta tesis podemos decir que es fundamental el planeamiento tributario en una empresa ya que nos permite organizarnos para una futura fiscalización ante la SUNAT, por lo que se trabajará con capacitaciones, con la información contable del día a día, con cronogramas de pagos y con personal con experiencia en el área, cumpliendo con las obligaciones tributarias en las fechas correspondientes. Asimismo, (Vega, Seminario, & Romero, 2020) indica en su investigación “Planeamiento Tributario en el área contable de la empresa representaciones NARET S.A.C. - La Molina, 2019”, en el cual tuvo como

objetivo principal, relatar el procedimiento del planeamiento tributario que ocurre en el área de contabilidad de la compañía Representaciones NARET S.A.C. - La Molina, 2019., donde se pudo afirmar que, la investigación fue enfoque cuantitativo y basado en un diseño no experimental. La técnica que se empleó en el estudio fue la entrevista, mientras que como instrumento se aplicó la guía de observación en base al planteamiento tributario, la cual estuvo constituida por 15 preguntas, los datos se sometieron a un procesamiento que otorgó como resumen final a la organización, que no se viene cumpliendo con un correcto informe de planeamiento tributario. Por lo que, gracias a la verificación en estos antecedentes, se pudo observar resultados favorables para la investigación, por lo que, el planeamiento tributario tiene relación con la gestión contable.

## VI. CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados se llegaron a las siguientes conclusiones:

1. La dimensión obligaciones tributarias se relaciona positivamente con la gestión contable de las empresas de transporte público, esto quiere que los encargados en el área contable de las empresas pagan sus impuestos generados por sus compras y ventas realizadas mensualmente.
2. La dimensión extinción de la deuda tiene una relación moderada con la gestión contable de las empresas de transporte público, en la investigación se identificó que los trabajadores muestran conocimientos sobre algunas normas, pero con bajo índice de actualización en materia tributaria y falta de conocimiento acerca de los beneficios tributarios.
3. Se determinó que existe una relación positiva fuerte entre la cultura tributaria y la gestión contable de las empresas de transporte público, esto quiere decir que a diferencia de las dimensiones ya mencionadas se identificó que los trabajadores encargados del área contable perciben que la empresa tiene el deber de contribuir con el estado, respetar las normas tributarias, mantenerse en actualización para el bien de las empresas, ya que con dichas contribuciones se gestionaría un buen el desarrollo y mejora del país.
4. El planeamiento tributario se relaciona con la gestión contable, por el cual quiere decir que, si las empresas de transporte público de pasajeros tienen conocimiento en temas tributarios, deberían realizar la aplicación de las mismas, ya que es una alternativa legal por el cual se puede recurrir a uno o más periodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el impuesto que estrictamente se debe de pagar, empleando las normas vigentes.
5. El nivel del planeamiento tributario de las empresas de transporte público, es regular. Ya que las empresas no están realizando la planificación como herramienta en la administración debido a que no hay especialistas en las entidades que estén preparadas en dicha materia o que sean conocedores en un 100% del tema tributario.
6. El nivel de la gestión contable en las empresas de transporte público es regular debido a que los encargados de realizar estas operaciones tienen en cuenta el mecanismo de los registros, pero no analizan a detalle cómo llevar

la o clasificar a las empresas según el régimen al cual pertenecen pues e sabe que cada régimen tiene sus propias normas.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Acorde con las conclusiones realizadas se llegaron a las siguientes propuestas, las cuales son:

Se sugiere utilizar conocimientos contables y tributarios adecuados para que las empresas de transporte público elaboren y ejecuten un planeamiento tributario y contable, con una visión empresarial, de manera que la carga tributaria se pueda optimizar de forma auxiliar y que las empresas puedan pagar sus impuestos de manera justa y objetiva, cumpliendo con la visión deseada y el crecimiento de las empresas de transporte público continuo.

Se recomienda implementar un área de mantenimiento, a las empresas de transporte público contratando mecánicos directos para realizar los servicios en la planta, con esta área se obtendrá la planificación y prevención para que los buses no se queden sin funcionar en pleno recorrido y no busquen el auxilio en mecánicos informales donde no emiten ningún tipo de comprobante de pago válido.

Se recomienda implementar una base de datos de proveedores formales, donde emitan todo tipo de comprobantes válidos ante la SUNAT, y así poder sustentar los gastos de mantenimiento y/o repuestos, con ello la gestión contable será más eficaz y se obtendrán resultados más favorables con menos carga fiscal.

Se recomienda implementar un área de planeamiento tributario, donde se contraten boletines informativos de tributación, laboral, legal para evitar contingencias futuras, como también evaluar periódicamente los errores con las normas vigentes y no tener multas tributarias futuras que menoscaben los resultados económicos de la empresa.

Se recomienda establecer medidas de control administrativo, mediante procedimientos efectivos que permitan el análisis rápido y minucioso del área de contabilidad y así poder realizar el análisis de las partidas contables que sustentan el costo o gasto tributario.

## REFERENCIAS

- Alulima, E. (2017). *Análisis del proceso contable y su incidencia en los estados financieros de la empresa Contaxmachaleña S.A. de Machala*. Machala: Universidad Técnica de Machala.
- Alvarado, P. (2017). *El régimen mypes tributario y la gestión contable en las empresas del sector combustible en la ciudad de Huánuco 2017*. Huanuco, Perú: Universidad de Huánuco.
- Arce, G. (2020). *Influencia de la planificación tributaria en la gestión tributaria de la empresa de importación y/o comercialización de insumos para el sector médico en la ciudad de Guayaquil*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/55123/1/TESIS%20FINAL%28108%29.pdf>
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (6ta ed.). Editorial Episteme. [https://www.academia.edu/43400012/El\\_Proyecto\\_de\\_Investigación\\_Introducción\\_a\\_la\\_metodología\\_científica](https://www.academia.edu/43400012/El_Proyecto_de_Investigación_Introducción_a_la_metodología_científica)
- Bolívar, W. (2019). *El planeamiento tributario en la gestión administrativa de las empresas del sector construcción e inmobiliario del Distrito De San Isidro - Lima, 2017-2018*. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Obtenido de [http://intra.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/5287/TESIS\\_BOL%203%20YLLAPOMA.pdf?sequence=2&isAllowed=y](http://intra.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/5287/TESIS_BOL%203%20YLLAPOMA.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Camayo, L. (2019). *Planeamiento tributario y su incidencia en la gestión administrativa, de las pequeñas empresas textiles en Lima Metropolitana, 2016 - 2017*. Lima: Universidad San Martín de Porres. Obtenido de [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4760/camayo\\_tlt.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4760/camayo_tlt.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Decima, C., & Ríos, V. (2017). *Análisis del cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa Delicias S.A en el período fiscal 2016*. Guayaquil, Ecuador: Universidad de Guayaquil.

- Domínguez, M. (2016). *Diagnóstico de la gestión tributaria en las Pymes del sector de la construcción del cantón Cuenca y una propuesta de planificación tributaria para el año 2015*. Cuenca: Universidad del Azuay. Obtenido de <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/5943/1/12262.pdf>
- Gálvez, G., & Valer, Y. (2019). *El planeamiento tributario y la gestión financiera en las empresas comerciales del Distrito Metropolitano de Lima 2018*. Huancayo: Universidad Peruana Los Andes. Obtenido de [https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1644/T037\\_DNI42529687\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1644/T037_DNI42529687_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Hamani, & Lepage. (2018). *SPEARMAN'S RHO AND KENDALL'S TAU FOR MULTIVARIATE DATA SETS*. Montreal: Universite de Montreal.
- Lacave. (2016). *Analysis of the reliability and validity of a questionnaire*. España: University of informatics.
- Lamazares, B., & Pérez, S. (2018). *Procedimientos para el registro contable de los Activos fijos Intangibles en las entidades*. Cuba: Revista Cubana de Finanzas y precios.
- Lerma, H. D. (2016). Metodología de la investigación: propuesta, anteproyecto y proyecto. Ecoe ediciones. [https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_propuesta\\_anteproyecto\\_y\\_proyecto.pdf](https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/metodologia_de_la_investigacion_propuesta_anteproyecto_y_proyecto.pdf)
- Lozada, J. (2014). Investigación aplicada: Definición, propiedad intelectual e industria. Ciencia América: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica, 3(1), 47–50. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6163749.pdf>
- Manterola, C., Quiroz, G., Salazar, P. & García, N. (2019). Methodology of study designs most frequently used in clinical research. Las Condes Clinical Medical Journal, 30(1). 36-49.
- Mendoza, J. (2019). *Regularización tributaria como política fiscal de recaudación; su relación con la política criminal del estado*. Cusco, Perú: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

- Moncho Vasallo, J., & Nolasco Bonmatí, A. (2015). Chapter 1 - Basic Concepts of Descriptive Statistics and Probability. In *Estadística aplicada a las ciencias de la salud* (pp. 1–44). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-84-9022-446-5.00001-X>
- Muñiz García, J., & Gabriel Sánchez, R. (2003). Types of clinical research studies. *Medicine - Programa de Formación Médica Continuada Acreditado*, 8(118), 6332–6336. [https://doi.org/10.1016/S0304-5412\(03\)71157-3](https://doi.org/10.1016/S0304-5412(03)71157-3)
- Muñoz Camargo, J. C. (2011). Review of knowledge about research methodology (answers to the test of vol. 22 –n ° 3). *Enfermería Intensiva*, 22(4), 164–169. <https://doi.org/10.1016/j.enfi.2011.09.002>
- Muñoz Camargo, J. C. (2011). Review of knowledge about research methodology. *Enfermería Intensiva*, 22(3), 125–127. <https://doi.org/10.1016/j.enfi.2011.06.003>
- Orts Cortés, M. I., Salas Medina, P., Abad Corpa, E., & Ruzafa Martínez, M. (2015). Types of research design. Hierarchical structure of evidence. In *Práctica basada en la evidencia* (pp. 49–66). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-84-9022-448-9.00003-X>
- Paredes, J. (2018). *Planeamiento tributario y la rentabilidad de la empresa clínica Santa Ana, Trujillo 2017*. Trujillo, Perú: Universidad Privada Antenor Orrego.
- Pedrosa, & Juarros. (2015). *Goodness of fit tests for symmetric distributions, which statistical should I use?* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Pillco, & Quispe. (2019). *Planeamiento financiero y rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Domingo de Guzmán Ltda. distrito Cusco, 2019*. Cusco: Universidad Cesar Vallejo. Recuperado el 10 de Noviembre de 2021, de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/59790>
- Price, P. C., Jhangiani, R. S., & Chiang, I.-C. A. (2017). Correlational Research. Obtenido de What Is Correlational Research?: [opentextbc.ca](https://openstax.org/r/opentextbc).



- Ramalle-Gómara, E., & Andrés de Llano, J. M. (2003). Use of robust methods in inferential statistics. *Atención Primaria*, 32(3), 177–182. [https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(03\)79241-5](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(03)79241-5)
- Ramírez, A., Berrones, A., & Ramírez G, R. (2020). La planificación tributaria como herramienta para cumplir la relación fiscal en. *Polo del Conocimiento*, 3- 17.
- Ramirez. (2004). Annex 8 - Choice of statistical test. In *Métodos de investigación clínica y epidemiológica* (pp. 358–362). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-84-8174-709-6.50044-0>
- Raulin, G. &. (2013). *Graziano & Raulin Research Methods* (8th edition). Obtenido de Example of Correlational Research: [graziano-raulin.com](http://graziano-raulin.com)
- Rodríguez Martín, E., & Maciá Soler, L. (2014). Methodology and research in business management. In *Gestión clínica* (pp. 119–136). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-84-9022-444-1.00008-6>
- Sánchez, A. (2019). *Cultura tributaria y su relación con la evasión tributaria de los comerciantes ferreteros del distrito de Pillco Marca- Huánuco 2019*. Huánuco, Perú: Universidad de Huánuco.
- Seoane, T., Martín, J. L. R., Martín-Sánchez, E., Lurueña-Segovia, S., & Alonso Moreno, F. J. (2007). Chapter 7: Statistics: Descriptive Statistics and Inferential Statistics. *SEMERGEN - Medicina de Familia*, 33(9), 466–471. [https://doi.org/10.1016/S1138-3593\(07\)73945-X](https://doi.org/10.1016/S1138-3593(07)73945-X)
- Sobrido Prieto, M., & Rumbo-Prieto, J. M. (2018). The systematic review: Plurality of approaches and methodologies. *Enfermería Clínica*, 28(6), 387–393. <https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2018.08.008>
- SUNAT (2021). *Legislación*. Perú: SUNAT.
- Tapia, L. I., Palomino, M. A., Lucero, Y., & Valenzuela, R. (2019). Research question, hypothesis and goals. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 30(1), 29–35. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2018.12.003>
- Torres, J. (2020). *La planificación tributaria como herramienta en la gestión financiera empresarial de la provincia de Imbabura*. Ambato: Universidad

Regional Autónoma de los Andes. Obtenido de <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/11745/1/ACTFMCYA GT028-2020.pdf>

Valderrama, S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. Lima: San Marcos.

Vasquez, S. (2018). *Recaudación de impuestos y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones corrientes M.D.N.CH. Periodo 2017*. Chimbote, Perú: Universidad San Pedro.

Vega, L., Seminario, R., & Romero, W. (2020). *Planeamiento Tributario en el área contable de la empresa representaciones NARET S.A.C. - La Molina, 2019*. Lima: Universidad María Auxiliadora. Obtenido de <https://62.171.141.246/index.php/cieUMA/article/view/113/100>

Vela, M. (2019). *El impacto que tuvo el fraccionamiento especial de deudas tributarias (FRAES) y la extinción de deudas en los contribuyentes, hasta el mes de julio, en la intendencia regional de Arequipa, 2017*. Perú: Universidad Continental.

## ANEXOS

### Anexo 1: Operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES
Planeamiento tributario	El Planeamiento Tributario es el estudio de las operaciones futuras del contribuyente, tendiente a determinar los efectos tributarios y financieros que producen dichas operaciones, con el objeto de optar por las situaciones económicas más convenientes, que permiten “legítimamente” la minimización del costo fiscal (Vílchez, 2019, pág. 1).	El planeamiento tributario está conformado por las obligaciones tributarias,  Extinción de la deuda y la cultura tributaria.	Obligaciones tributarias	Contribuciones
				Impuestos
				Tasa
			Extinción de la deuda	Compensación
				Condonación
				Consolidación
			Cultura tributaria	Conocimiento tributario
				Conciencia tributaria
				Educación tributaria

Gestión contable	La gestión contable tiene como manifiesto la importancia de contar con información contable de calidad en su carácter financiero y económico, Asimismo, este reside en el uso de estudios e interpretación de la indagación conseguida de la contabilidad financiera de cara a la toma de decisiones en corto tiempo, en el seno de la organización (Sánchez, 2015, pág. 1)	La gestión contable estará conformada por la gestión contable, los registros contables y la regularización por atrasos.	Proceso contable	Información oportuna
				Eficiencia
				Eficacia
			Registros contables	Ventas del servicio
				Compras diversas
				Deducción de tributos
			Regularización por atrasos	Aplazamiento
				Fraccionamiento
				Refinanciamiento

## **Anexo 2: Instrumento de la variable Planeamiento tributario**

### **Encuesta**

Sr. / Sra. / Srta.:

Con motivo de desarrollar la tesis para la obtención de Bachiller en **Contabilidad** con el tema: **EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN CONTABLE EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN SAN JUAN LURIGANCHO – 2021, de las alumnas: FERNÁNDEZ GILIO, TERESA; LAZO HUAMANI, CARMEN;** solicitamos su colaboración para responder las preguntas mediante nuestra encuesta, el cuál será totalmente confidencial, considerando que sus respuestas, por favor, sean determinadas con la verdad.

**OBJETIVO:** El objetivo es recoger información para: Determinar la relación del planeamiento tributario y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021.

#### **INFORMACIÓN GENERAL:**

**INSTRUCCIONES:** Por favor, marque con un aspa (X) en la alternativa propia de su elección:

**SEXO:** Femenino ( ) Masculino ( )

#### **INFORMACIÓN ESPECÍFICA:**

**INSTRUCCIONES:** Leer las siguientes preguntas que se citan a continuación y marcar con una (X) el casillero de su preferencia, utilizando la siguiente Escala de Likert, donde se indica la calificación y el puntaje de cada pregunta:

**MUESTRA:** 40 trabajadores de la empresa

**ESCALA DE LIKERT**

<b>Totalmente en desacuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

**CUESTIONARIO**

**Planeamiento tributario**

<b>N°</b>	<b>Obligaciones tributarias</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1	La empresa cumple oportunamente con sus contribuciones mensuales al estado					
2	La empresa sustenta todas sus contribuciones a través de sus facturas electrónicas.					
3	La empresa realiza sus contribuciones por medio del programa PLAME de la SUNAT.					
4	La empresa presenta todas sus obligaciones tributarias mediante la plataforma de la SUNAT.					
5	La empresa está obligada a pagar sus impuestos generados por sus compras y ventas realizadas mensualmente.					

6	La empresa está obligada a pagar todos los tributos que se les imponga según el régimen en el que se encuentre.					
	<b>Extinción de la deuda</b>					
7	La compensación es la devolución de una deuda pendiente con una persona o empresa					
8	La compensación puede ser a través de un abono monetario o de la entrega de un objeto o título financiero que tenga el mismo valor del crédito					
9	La condonación es el acto jurídico por el que un acreedor expresa su voluntad de extinguir total o parcialmente su derecho de crédito, sin recibir nada a cambio.					
10	La condonación se supone la extinción de (todas o parte de) las obligaciones que tiene un deudor hacia su acreedor					
11	La consolidación consiste en convertir una deuda provisional en una deuda estable					
12	El mecanismo de la consolidación implica tomar dinero prestado para liquidar (pagar) las distintas deudas pendientes					
	<b>Cultura Tributaria</b>					

13	El conocimiento tributario es un factor clave para la recaudación de tributos ante los impuestos.					
14	La administración tributaria otorga al contribuyente la transparencia de las normas tributarias para hacer uso de las mismas.					
15	La conciencia tributaria es la actitud voluntaria del contribuyente para realizar el cumplimiento fiscal.					
16	La empresa tienen el deber de contribuir con el estado para el desarrollo y la mejora del país.					
17	La administración tributaria tiene el deber de realizar capacitaciones a las empresas en materia tributaria.					
18	La educación tributaria es una estrategia para la formación de la ciudadanía fiscal que implica asumir derechos cívicos.					
19	La empresa recibe incentivo por parte de la administración tributaria para generar el pago de los impuestos mediante la interpretación oportuna de las leyes.					



## **Instrumento de la variable Gestión contable**

### **Encuesta**

Sr. / Sra. / Srta.:

Con motivo de desarrollar la tesis para la obtención de Bachiller en **Contabilidad** con el tema: **EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN CONTABLE EN LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN SAN JUAN LURIGANCHO – 2021, de las alumnas: FERNÁNDEZ GILIO, TERESA; LAZO HUAMANI, CARMEN;** solicitamos su colaboración para responder las preguntas mediante nuestra encuesta, el cuál será totalmente confidencial, considerando que sus respuestas, por favor, sean determinadas con la verdad.

**OBJETIVO:** El objetivo es recoger información para: Determinar la relación del planeamiento tributario y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021.

#### **INFORMACIÓN GENERAL:**

**INSTRUCCIONES:** Por favor, marque con un aspa (X) en la alternativa propia de su elección:

**SEXO:** Femenino ( ) Masculino ( )

#### **INFORMACIÓN ESPECÍFICA:**

**INSTRUCCIONES:** Leer las siguientes preguntas que se citan a continuación y marcar con una (X) el casillero de su preferencia, utilizando la siguiente Escala de Likert, donde se indica la calificación y el puntaje de cada pregunta:

**MUESTRA:** 40 trabajadores de la empresa

<b>ESCALA DE LIKERT</b>				
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

<b>CUESTIONARIO</b>						
<b>Gestión contable</b>						
<b>N°</b>	<b>Proceso contable</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1	La empresa realiza su proceso contable de manera estructurada a través de sus operaciones financieras.					
2	La empresa maneja información precisa y oportuna para el manejo de sus operaciones financieras.					
3	El proceso contable sirve para cumplir sus objetivos, visión y misión a largo plazo a través del manejo de sus operaciones financieras.					
4	La empresa maneja la eficiencia de sus trabajadores a través del buen uso de los recursos.					
5	La empresa maneja la eficacia de sus trabajadores a medida en que alcanzan sus objetivos o resultados.					

6	La eficiencia y eficacia que realiza la empresa están relacionadas con el cumplimiento de sus objetivos contables a largo plazo.					
	<b>Registros contables</b>					
7	La empresa ha mantenido sus ventas durante la pandemia del COVID-19					
8	El COVID-19 ha generado un problema en la gestión contable de las ventas del servicio de la empresa					
9	La empresa ha realizado compras diversas para su adaptabilidad al COVID-19					
10	Los trabajadores han realizado requerimientos para la compra de diversos materiales para su protección por el COVID-19					
11	Los trabajadores han deducido tributos por la compra de materiales para la protección frente al COVID-19.					
12	La empresa realiza de manera óptima su deducción de tributos.					
	<b>Regularización por atrasos</b>					
13	La empresa ha realizado aplazamientos por deudas tributarias.					

14	El aplazamiento sirve para empresas que no poseen la suficiente liquidez y no tienen como cumplir con sus obligaciones financieras.					
15	La empresa ha recurrido al fraccionamiento por deudas vencidas.					
16	El fraccionamiento es útil para empresas que tienen poca liquidez.					
17	La empresa ha optado por el refinanciamiento por la acumulación de deudas tributarias.					
18	El refinanciamiento es una alternativa para ajustar la sobrecarga que está generando el pago de la cuota de una deuda.					

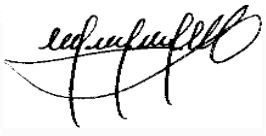
Muchas gracias estimados trabajadores por su participación en la encuesta.

### Anexo 3: Ficha de validación de contenido del instrumento

#### Cuestionario: Planeamiento tributario

<b>Nombre del Instrumento</b>	<b>Cuestionario de planeamiento tributario</b>		
<b>Objetivo del Instrumento</b>	Determinar la relación del planeamiento tributario y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021		
<b>Aplicado a la Muestra Participante</b>	<b>Trabajadores del área contable de las empresas de transporte público</b>		
<b>Nombres y Apellidos del Experto</b>	NOEMI NANCY PADILLA PADILLA	<b>DNI N°</b>	08604783
<b>Título Profesional</b>	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO ESPECIALIDAD: TRIBUTACIÓN	<b>Celular</b>	982098879
<b>Dirección Domiciliaria</b>	JR. JUAN DE ARBILLA MZ F LTE 28 UR. VISTA HERMOSA.		
<b>Grado Académico</b>	MAGÍSTER		
<b>FIRMA</b>		<b>Lugar y Fecha:</b>	Lima, 15 de Septiembre del 2021

<b>Nombre del Instrumento</b>	<b>Cuestionario de planeamiento tributario</b>		
<b>Objetivo del Instrumento</b>	Determinar la relación del planeamiento tributario y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021		
<b>Aplicado a la Muestra Participante</b>	<b>Trabajadores del área contable de las empresas de transporte público</b>		
<b>Nombres y Apellidos del Experto</b>	MARILU TRINIDAD FLORES LEZAMA	<b>DNI N°</b>	17926541
<b>Título Profesional</b>	DOCENTE DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.	<b>Celular</b>	937235236

<b>Dirección Domiciliaria</b>	Jr. Guadalupe 401, Chepen - Trujillo		
<b>Grado Académico</b>	MAGISTER		
<b>FIRMA</b>		<b>Lugar y Fecha:</b>	Lima, 15 de Septiembre del 2021


<b>Nombre del Instrumento</b>	<b>Cuestionario de planeamiento tributario</b>		
<b>Objetivo del Instrumento</b>	Determinar la relación del planeamiento tributario y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021		
<b>Aplicado a la Muestra Participante</b>	<b>Trabajadores de operación y administrativos de la empresa</b>		
<b>Nombres y Apellidos del Experto</b>	CLAUDIO SANCHEZ NUÑES	<b>DNI N°</b>	10640999
<b>Título Profesional</b>	DOCENTE DE CONTABILIDAD ESPECIALISTA EN TRIBUTACIÓN	<b>Celular</b>	951679066
<b>Dirección Domiciliaria</b>	Av. 13 de Enero 2048– San Juan de Lurigancho		
<b>Grado Académico</b>	MAGÍSTER		
<b>FIRMA</b>		<b>Lugar y Fecha:</b>	Lima, 15 de Septiembre del 2021

**Cuestionario: Gestión contable**

<b>Nombre del Instrumento</b>	<b>Cuestionario de Gestión contable</b>		
<b>Objetivo del Instrumento</b>	Determinar la relación del planeamiento tributario y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021		
<b>Aplicado a la Muestra Participante</b>	<b>Trabajadores del área contable de las empresas de transporte público</b>		
<b>Nombres y Apellidos del Experto</b>	NOEMI NANCY PADILLA PADILLA	<b>DNI N°</b>	08604783
<b>Título Profesional</b>	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO ESPECIALIDAD: TRIBUTACIÓN	<b>Celular</b>	982098879
<b>Dirección Domiciliaria</b>	JR. JUAN DE ARBILLA MZ F LTE 28 UR. VISTA HERMOSA.		
<b>Grado Académico</b>	MAGÍSTER		
<b>FIRMA</b>		<b>Lugar y Fecha:</b>	Lima, 15 de Septiembre del 2021

<b>Nombre del Instrumento</b>	<b>Cuestionario de Gestión contable</b>		
<b>Objetivo del Instrumento</b>	Determinar la relación del planeamiento tributario y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021		
<b>Aplicado a la Muestra Participante</b>	<b>Trabajadores del área contable de las empresas de transporte público</b>		
<b>Nombres y Apellidos del Experto</b>	MARILU TRINIDAD FLORES LEZAMA	<b>DNI N°</b>	17926541
<b>Título Profesional</b>	DOCENTE DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.	<b>Celular</b>	937235236
<b>Dirección Domiciliaria</b>	Jr. Guadalupe 401, Chepen - Trujillo		

<b>Grado Académico</b>	MAGISTER		
<b>FIRMA</b>		<b>Lugar y Fecha:</b>	Lima, 15 de Septiembre del 2021

<b>Nombre del Instrumento</b>	<b>Cuestionario de Gestión contable</b>		
<b>Objetivo del Instrumento</b>	Determinar la relación del planeamiento tributario y la gestión contable de las empresas de transporte público en San Juan de Lurigancho, 2021		
<b>Aplicado a la Muestra Participante</b>	<b>Trabajadores de operación y administrativos de la empresa</b>		
<b>Nombres y Apellidos del Experto</b>	CLAUDIO SANCHEZ NUÑES	<b>DNI N°</b>	10640999
<b>Título Profesional</b>	DOCENTE DE CONTABILIDAD ESPECIALISTA EN TRIBUTACIÓN	<b>Celular</b>	951679066
<b>Dirección Domiciliaria</b>	Av. 13 de Enero 2048– San Juan de Lurigancho		
<b>Grado Académico</b>	MAGÍSTER		
<b>FIRMA</b>		<b>Lugar y Fecha:</b>	Lima, 15 de Septiembre del 2021



## Anexo 4 Prueba de normalidad

### Prueba de normalidad

La prueba de normalidad permite verificar en qué tipo de distribución se ha realizado los datos, es decir si se realizara un prueba paramétrica o no paramétrica, y en este caso se usará la prueba de Kolmogorov-Smirnov, ya que tiene la condición de que el tamaño de la muestra debe ser igual o inferior a 35 (Pedrosa & Juarros, 2015).

El nivel de significancia que se establece en esta investigación es de 0.05, el cual implica que el investigador tiene un 95% de seguridad y 5% en contra (Hernández et al, 2014). Validando lo mencionado en, Moreno (2017), donde: Sig.  $\geq$  alfa (0,05), se acepta H0, o de lo contrario si, Sig.  $\leq$  alfa (0,05), se acepta H1.

H0: Los datos de la población provienen de una distribución normal

H1: Los datos de la población no provienen de una distribución normal

### Tabla 10

#### *Pruebas de normalidad del Planeamiento tributario y Gestión contable*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Planeamiento tributario	,209	40	,000	,897	40	,002
Gestión contable	,180	40	,002	,916	40	,006

Fuente: Software SPSS v. 22

En esta investigación se aplica la prueba de Kolmogorov-Smirnov, ya que el tamaño de la muestra es de 40 trabajadores del área contable, se puede observar en la tabla N°10, que en ambos casos los niveles de significancia (P-valor<5%) son menores al 0,05, siendo las variables no paramétricas se asegura hacer uso del procedimiento Rho Spearman, por lo tanto, la hipótesis nula se rechaza y se acepta la alternativa, señalando que los datos no provienen de una distribución normal.

**Anexo 5 Base de datos**

PLANEAMIENTO TRIBUTARIO																									
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS									EXTINCIÓN DE LA DEUDA						CULTURA TRIBUTARIA										
Nº	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	TOTAL	D1	D2	D3		
1	2	1	1	2	1	3	2	2	1	2	1	2	2	3	3	3	1	2	3	37	10	10	17		
2	1	3	3	3	1	1	1	3	1	1	3	1	1	3	3	2	1	2	3	37	12	10	15		
3	2	2	2	3	2	1	3	1	3	2	3	3	1	2	2	2	3	1	3	41	12	15	14		
4	1	3	2	3	1	3	2	2	2	3	3	3	1	2	2	2	2	3	1	41	13	15	13		
5	2	1	3	1	2	1	2	3	2	3	2	3	1	1	3	3	1	3	3	40	10	15	15		
6	4	3	2	2	3	4	2	3	3	4	4	2	2	3	3	2	4	3	3	56	18	18	20		
7	2	3	2	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	65	19	22	24		
8	4	3	3	2	2	3	3	2	2	3	4	4	3	2	4	4	4	2	2	56	17	18	21		
9	4	2	4	2	4	3	3	3	2	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	63	19	16	28		
10	3	4	3	2	3	3	2	4	3	3	2	3	4	3	4	3	2	3	4	58	18	17	23		
11	2	4	4	2	3	4	3	3	4	4	3	2	2	2	2	3	4	4	3	58	19	19	20		
12	4	3	4	4	4	2	3	3	2	2	4	2	3	4	4	2	4	3	2	59	20	16	23		
13	4	3	4	2	2	3	2	2	3	4	2	3	3	2	4	2	4	3	3	55	18	16	21		
14	4	3	2	3	4	2	4	2	3	3	2	2	4	2	4	2	2	4	3	55	18	16	21		
15	3	3	4	3	2	4	3	4	3	2	3	4	2	4	4	2	3	2	2	57	19	19	19		
16	4	2	2	4	3	4	2	3	3	3	4	4	2	2	2	2	4	2	4	56	19	19	18		
17	3	3	4	4	2	2	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	4	2	2	59	18	20	21		
18	3	3	3	2	3	3	3	4	2	4	3	4	2	4	2	4	2	2	3	56	17	20	19		
19	2	3	4	2	2	3	2	3	4	3	3	2	4	3	3	4	4	2	3	56	16	17	23		
20	3	2	3	2	2	4	3	4	3	3	2	3	2	3	3	3	4	3	4	56	16	18	22		
21	3	2	3	3	2	3	3	4	4	4	4	4	3	3	2	3	3	2	3	58	16	23	19		
22	2	3	4	3	2	4	2	2	2	3	2	3	2	4	3	3	4	4	4	56	18	14	24		
23	3	4	2	4	3	3	4	4	4	2	3	2	4	3	4	2	4	2	2	59	19	19	21		
24	3	2	2	4	3	4	2	3	2	2	3	3	2	4	2	4	2	3	3	53	18	15	20		
25	2	3	4	2	4	2	4	2	4	2	2	4	3	3	2	4	4	2	4	57	17	18	22		
26	2	4	3	3	2	3	4	3	4	4	3	4	2	3	4	2	3	3	3	59	17	22	20		
27	3	3	2	3	4	3	2	2	4	4	3	4	4	4	3	4	2	4	2	60	18	19	23		
28	4	4	4	4	2	2	2	2	4	4	3	4	4	2	2	2	2	4	4	59	20	19	20		
29	3	2	2	2	4	3	3	3	4	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	53	16	19	18		
30	3	4	4	2	3	2	2	3	2	4	2	2	4	2	3	4	2	3	2	53	18	15	20		
31	3	2	4	3	3	3	3	3	4	3	3	2	4	4	4	3	3	3	3	60	18	18	24		
32	3	2	4	2	2	3	4	3	3	3	2	2	2	4	3	2	2	3	3	52	16	17	19		
33	5	4	3	5	5	5	4	3	3	5	3	5	4	5	4	3	5	4	4	79	27	23	29		
34	4	4	3	4	3	5	5	3	5	5	3	5	3	5	3	5	3	5	3	76	23	26	27		
35	4	4	3	3	3	5	5	4	5	4	5	5	4	4	3	4	4	5	3	77	22	28	27		
36	4	4	5	3	5	4	5	5	5	5	5	4	4	3	4	3	3	3	3	77	25	29	23		
37	3	3	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	3	3	5	4	4	4	3	79	25	28	26		
38	3	4	4	5	5	3	5	4	3	3	3	5	5	5	4	4	3	3	4	75	24	23	28		
39	3	5	3	3	3	4	3	4	4	3	5	4	3	5	4	3	5	5	5	74	21	23	30		
40	3	5	4	5	5	5	3	5	3	3	3	3	5	4	5	3	5	4	4	77	27	20	30		

GESTIÓN CONTABLE																					
PROCESO CONTABLE						REGISTROS CONTABLES						REGULARIZACIÓN POR ATRASOS									
P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	TOTAL	D1	D2	D3
2	2	1	3	1	2	1	1	2	3	2	3	3	3	2	3	2	3	39	11	12	16
2	1	3	2	3	3	2	3	2	3	1	1	3	2	3	1	1	2	38	14	12	12
3	3	2	1	3	2	2	3	1	3	3	3	1	1	1	2	3	1	38	14	15	9
1	1	1	3	1	1	1	2	3	3	3	3	2	2	1	3	3	1	35	8	15	12
1	3	1	1	3	3	2	3	3	1	2	2	3	1	2	1	3	2	37	12	13	12
2	2	2	2	2	3	3	3	2	1	3	2	3	3	1	1	1	3	39	13	14	12
2	2	3	4	3	2	3	3	4	2	4	2	2	2	2	4	4	4	52	16	18	18
4	2	2	4	2	2	2	2	4	4	2	3	3	3	2	4	4	4	53	16	17	20
4	4	3	4	4	2	4	4	3	3	3	3	2	2	4	3	2	2	55	21	19	15
4	3	4	3	4	3	2	3	4	4	3	2	2	2	3	3	2	3	54	21	18	15
4	3	2	3	3	4	2	4	4	2	3	3	4	3	2	3	3	3	55	19	18	18
2	3	2	4	4	2	2	4	3	2	4	4	2	2	2	3	2	3	50	17	19	14
4	2	4	2	3	3	4	2	3	2	4	4	3	3	2	4	3	3	55	18	19	18
4	3	4	3	4	2	3	3	2	3	2	4	3	2	4	4	2	2	54	20	17	17
2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	4	4	2	4	3	3	4	2	48	13	17	18
4	3	2	4	3	4	4	4	3	3	4	3	4	4	2	2	3	4	59	20	20	19
4	3	4	4	2	4	2	4	4	3	2	3	2	4	2	2	4	2	55	21	18	16
3	2	4	3	3	4	3	2	4	2	3	3	3	3	4	3	2	2	53	19	17	17
2	4	4	2	2	4	4	4	4	4	3	4	2	4	3	3	3	3	58	18	22	18
2	3	4	3	3	2	2	2	4	3	2	4	3	3	2	3	3	2	50	17	17	16
3	4	4	2	2	4	2	2	2	4	3	4	2	2	2	2	2	4	50	19	17	14
3	3	3	3	2	2	3	4	3	3	2	3	3	3	4	3	3	3	53	16	18	19
2	2	2	4	4	2	4	2	2	2	2	2	2	4	2	4	4	4	50	16	14	20
3	2	3	4	3	2	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	2	4	56	17	19	20
2	4	2	4	3	4	2	3	4	2	3	3	3	2	4	4	4	3	56	19	17	20
3	2	2	3	2	2	2	4	2	4	2	2	2	4	4	2	4	4	50	14	16	20
4	3	3	3	3	3	3	2	4	4	3	3	2	4	3	2	2	2	53	19	19	15
4	2	4	3	3	3	3	4	2	3	4	4	4	4	3	2	3	2	57	19	20	18
4	2	3	4	2	3	2	3	4	3	2	2	2	3	3	3	2	2	49	18	16	15
2	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	4	2	3	48	15	17	16
3	2	4	2	4	4	3	4	3	2	2	3	4	4	3	4	3	2	56	19	17	20
4	2	4	2	4	3	2	4	3	2	3	2	3	3	3	2	4	2	52	19	16	17
3	5	3	4	4	4	4	5	3	3	5	5	4	4	5	5	3	5	74	23	25	26
5	4	5	5	3	4	4	5	5	3	5	3	5	4	5	3	4	5	77	26	25	26
5	5	4	5	5	3	5	4	3	4	3	3	3	4	4	5	3	5	73	27	22	24
3	3	5	3	5	4	3	5	4	5	5	4	3	4	4	5	3	3	71	23	26	22
5	5	5	5	4	5	3	4	3	5	3	3	4	3	5	3	4	4	73	29	21	23
3	3	5	3	5	5	3	4	3	4	4	4	5	5	5	4	3	3	71	24	22	25
4	3	4	3	4	3	5	3	3	5	4	4	4	3	5	5	5	3	70	21	24	25
5	4	4	5	3	4	5	4	4	5	4	5	4	3	4	4	4	3	74	25	27	22

## Anexo 6 Data de empresas

EMPRESA	ZONA A	RUTA A	Paradero Inicial	DISTRITO	Paradero Final	Zona de Estacionamiento Inicial	Zona de Estacionamiento Final	TELEFONO	CORREO
C.T. SAN MIGUEL - RIMAC LTDA.	4	3510	AV. CENTRAL / AV. MAR SUR ESTE - SAN JUAN DE LURIGANCHO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0	MZ. D-1, LT.3, SECTOR EL PEDREGAL ANEXO 22 JICAMARCA - SAN ANTONIO, HUAROCHIRI RS. 802-18-SRT 20.04.18	0	3928134 - 954154593	OMARBUENDIA@HOTMAIL.COM
E.DE TRANS.Y SERV.PREFERENCIAL M 1 S.A. (E.T.S.P.M 1 S.A.)	4	3813	CA. S/N AA.HH.ENRIQUE MONTENEGRO - SAN JUAN DE LURIGANCHO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	AV. 200 MILLAS / AV. PRINCIPAL - VILLA EL SALVADOR	AV. INCA HUAYNA MZ. BC, LT.13-14 SECTOR BELLA VISTA, ANEXO22 DISTRITO SAN ANTONIO HUAROCHIRI RS-1309-18-SRT 13-07-18	AV. 200 MILLAS / AV. PRINCIPAL - VILLA EL SALVADOR-EN EVALUACIÓN (MEMO N° 616-18-SRT 21.06.18)	7806782 - 940395174	PREFERENCIAL_M1SA@HOTMAIL.COM

E.S.T. 25 DE SETIEMBRE S.A.C.	4	360 4	AV. FERNANDO WIESSE (LIMITE PROVINCIAL CON HUAROCHIRI) - SAN JUAN DE LURIGANCHO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	AV. RICARDO PALMA/AV. PETIT THOUARS - MIRAFLORES	AV. PACHACUTE C MZ A LT.11,12, SEC. CERC.ANEX. 22- PAMP.CANT O GRANDE-SAN JUAN DE LURIGANCHO-EN EVALUACIÓN (MEMO N° 616-18-SRT	EN EVALUACIÓN (MEMO N° 616-18-SRT 21.06.18)	980719159 -	DJBABYS2000@GMAIL.COM
E.S.T. SAN GERMAN S.A.	4	320 3	AV. FERNANDO WIESSE (LIMITE PROVINCIAL DE HUAROCHIRI) - SAN JUAN DE LURIGANCHO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0	AV. FERNANDO WIESSE (LIMITE PROVINCIAL DE HUAROCHIRI) - SAN JUAN DE LURIGANCHO-EN EVALUACIÓN (MEMO N° 616-18-	EN EVALUACIÓN (MEMO N° 616-18-SRT 21.06.18)	- 989253802	CELESTINASANCHEZC@GMAIL.COM

						SRT 21.06.18)			
E.S.T. SANTA CATALINA S.A.	4	380 6	AV. HEROES DEL CENIPA OESTE / AV. FERNANDO WIESSE - SAN JUAN DE LURIGANCHO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	CA S/N (AA.HH. LAS LOMAS) - VILLA MARIA DEL TRIUNFO	AV. LOS NAVEGANTES N° 3920, MZ. O LT. 12, COOP.DE VIVI. CANTO GRANDE - SAN JUAN DE LURIGANCHO - RS.1883-19-SRT	CA. ANDRES AVELINO CACERES / CA. LAS MALVINAS SECTOR SAN GABRIEL ALTO - VILLA MARIA DEL TRIUNFO	3871730 - 958882878	ESTSACASA@HOTMAIL.COM
E.T. 12 DE ENEROS S.A.	4	360 7	CA. S/N (AA.HH. SANTA MARIA) - SAN JUAN DE LURIGANCHO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0	CALLE S/N MZ.01, LT.01 - AA.HH.CANTO GRANDE - SAN JUAN DE LURIGANCHO - RS.1673-19 (14.08.19)	0	3885373 - 998836224	ETDESA_12@HOTMAIL.COM
E.T. CAMINOS DEL INCA S.A. ETCISA	4	361 1	AV.WIESSE (ALT. LIMITE PROVINCIAL CON HUAROCHIRI) - SAN	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0	MZ. CZ LT. 01, SECTOR EL VALLE, CENTRO POBLADO ANEXO 22	0	997533383 - 6276186	ETCAMINOS@HOTMAIL.COM

			JUAN DE LURIGANCHO			PAMPA CANTO GRANDE - SAN ANTONIO PROV. DE HUAROCHIRI RSG.2102-17-SRT			
E.T. COLONIAL S.A.	7	3906	AV. LOS PROCERES (ALT. MZ. R) CAMPOY - SAN JUAN DE LURIGANCHO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	AV. COSTANERA / CA. ESPAÑA - PERLA (CALLAO)	MZ. U LOTES 4 Y 5 A TERCERA ETAPA URBANIZACION CAMPOY - SAN JUAN DE LURIGANCHO	AV. COSTANERA Nº 1401 - LA PERLA (CALLAO)RS. 1128-18- SRT 06.06.18	4575000 - 7193234	ETCOLSA7@HOTMAIL.COM
E.T. CUARENTA INTEGRADA S.A.	7	3408	AV. PROCERES / CA. 16 - SAN JUAN DE LURIGANCHO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0	AV. PROCERES MZ. R LOTE 20 (ASOC. PROP. VIV. COMPRADOS DE TERRENOS CAMPOY1RA ETAPA) - SAN JUAN DE	0	4781435 - 982509471	ETRANCISAJHS@HOTMAIL.COM

						LURIGANCHO RS.176-16 SRT			
E.T. EL CARMEN S.A. ETECSA	4	3505	AV. JAVIER PEREZ DE CUELLAR - SAN JUAN DE LURIGANCHO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	AV LA PAZ / CA 28 - SAN MIGUEL	AA.HH. JAVIER PEREZ DE CUELLAR COSTADO DE LA MZ. F LOTE 23 - SAN JUAN DE LURIGANCHO	0	917878671 -	ETECSA2012@GMAIL.COM
E.T. ESPECIAL SOLIDARIDAD S.A.	4	3601	CA. S/N (A.H. ENRIQUE MONTENEGRO) - SAN JUAN DE LURIGANCHO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0	ANEXO 22 SECTOR EL CERCADO MZ D LOTE 1 C.C. JICAMARCA	0	458-7973 - 989102805	EMTESSA@HOTMAIL.COM
E.T. LAS AGUILAS 75 S.A.	7	4514	AV. JOSE CARLOS MARIATEGUI (ALT. HUAYCAN ZONA "Q")	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0	0	0	957799026 - 982526535	LASAGUILAS75SA@HOTMAIL.COM
E.T. LOS CUATRO SUYOS S.A.	10	3814	CA. S/N (AA.HH.ENRIQUE MONTENEGRO)	SAN JUAN DE LURIGANCHO	AV. 200 MILLAS/ AV. PRINCIPAL -	MZ.CZ-3,LT.35Y36 DEL SECT.EL VALLE DEL	AV. 200 MILLAS/ AV. PRINCIPAL -	3929778 - 995713525	E.T.LOSCUATROSUYOS@GMAIL.COM



			RO) - SAN JUAN DE LURIGANCHO		VILLA EL SALVADOR	CENTRO POBLADO ANEXO 22 PAMPA CTO. GRANDE, COMUNIDAD CAMPESINA DE JICAMARCA RS2331-17	VILLA EL SALVADOR		
E.T. PROGRESO S.A.	6	3302	AV. CEMENTERIO DE LOS SAUCES (ALT. CEMENTERIO) - SAN JUAN DE LURIGANCHO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0	0	0	5747643 - 970357187	PROGRESOIM42@GMAIL.COM
E.T. SANTA ROSA DE JICAMARCA S.A.	4	3403	AV FERNANDO WIESE LIMITE PROVINCIAL - SAN JUAN DE LURIGANCHO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	AV BERNARDO BALAGUER - LURIGANCHO (CHOSICA)	AV. NACIONES UNIDAS MZ.DN LT.03,07,08, 08B SECTOR EL PALOMAR, ANEXO N°22,	CA.HUAMPA NI CON CA 08 MZ.R LT.16-17 ANEXO 12 EL VALLECITO C.P.NICOLAS DE PIEROLA DIST.SAN ANTONIO-	3752768 - 994625466	JICAMARCA_1245@HOTMAIL.COM

						JICAMARCA RS.1137-18- SRT 11-6-18	PROV.DE HUARACHIRI RS.1924		
E.T. SANTO CRISTO DE PACHACAMILL A S.A.	3	830 6	CA. S/N (AA.HH. SANTO CRISTO DE PACHACAMI LLA) - VILLA EL SALVADOR	SAN JUAN DE LURIGAN CHO	AV. SANTA ROSA / AV. SAN MARTIN (URB. CANTO GRANDE) - SAN JUAN DE LURIGANCHO	EN EVALUACIÓ N (MEMO N° 616-18- SRT 21.06.18)	AV.SANTA ROSA DE LIMA N° 751 MZ. D LT. 04, URB. CANTO GRANDE - SAN JUAN DE LURIGANCHO -RS.1923-19- 16.09.19	7324991 -	ETRASCPSA10E@HOTMAIL.COM
E.T. UNIDOS S.A.	3	351 1	AV. TULIPANES SV PUEBLO JOVEN UPIS HUASCAR - SAN JUAN DE LURIGANCHO	SAN JUAN DE LURIGAN CHO	0	AV. TULIPANES SV PUEBLO JOVEN UPIS HUASCAR - SAN JUAN DE LURIGANCHO - RS.1128- 18- SRT 06.06.18	0	3922175 - 994632568	ETUSA_UNIDOS@YAHOO.ES
E.T. Y SERV. 45 S.A.	4	351 5	CA. 30 AA.HH. JUAN PABLO II CANTO GRANDE - SAN JUAN DE	SAN JUAN DE LURIGAN CHO	0	0	0	3265912 - 999271758	ETS45SA@HOTMAIL.COM

			LURIGANCH O						
E.T. Y SERV. HUANCAYO CITY S.A.	7	320 5	MZ.W LTE 14-II ETAPAAPV. COM DE TERRENOS DE CAMPOY SAN JUAN DE LURIGANCH O	SAN JUAN DE LURIGAN CHO	0	MZ. W LTE. 14 - II ETAPA APV. COM DE TERRENOS DE CAMPOY - SAN JUAN DE LURIGANCH O - RS.1128- 18- SRT 06.06.18	0	3860109 - 976335547	ETHUCSA_2H@HOTMAIL.COM
E.T. Y SERV. MU. LOS MAGNIFICOS S.A. ETYSERMULM A S.A.	4	381 5	CA. S/N / AV. PROLONG. SAN MARTIN (AA.HH. JUAN PABLO II) - SAN JUAN DE LURIGANCH O	SAN JUAN DE LURIGAN CHO	CA. S/N (AA.HH. VILLA MERCEDES) - PACHACAMA C	CALLE 32 MZ. P3 LT. 02 - AA.HH. JUAN PABLO II - SAN JUAN DE LURIGANCH O	0	970324426 - 975121045	WENCES.ELMAGNIFICO999@GMAIL. COM
E.T. Y SERV. OCHO S.A.	6	381 0	AV. PROCERES / AV. S/N (URB. CAMPOY) - SAN JUAN DE	SAN JUAN DE LURIGAN CHO	JR. CHUQUIBAM BA - VILLA MARIA DEL TRIUNFO	MZ. I LTS. 7- 8 Y 9 - ASOC. DE COMPRADO RES DE TERRENOS DE CAMPOY	0	386-0293 -	EMPR_OCHO@HOTMAIL.COM

			LURIGANCHO			III ETAPA - SAN JUAN DE LURIGANCHO RS.1129-18 SRT-08-06-18			
E.T. Y SERV. SAN PEDRO S.A.	7	3707	CA. 23 / CA.15 CAMPOY - SAN JUAN DE LURIGANCHO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0	A.P.V.COMP . DE TERRENOS MZ."K1" LOTE 04, 3ERA.ETAPA - CAMPOY - SAN JUAN DE LURIGANCHO RS.570.-18-SRT 16.03.18	0	7194192 - 987295246	ETSSANPEDRO@GMAIL.COM
E.T. Y SERVICIOS MULTIPLES SUR LIMA S.A.	7	3702	CA. 14 / AV. LOS PROCERES (URB. CAMPOY) - SAN JUAN DE LURIGANCHO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	AV. PACIFICO DE VILLA (AA.HH. PAC. DE VILLA) - CHORRILLOS	AV. LOS PROCERES MZ Z SUB LT. 2 - APV. COMPRADOS DE CAMPOY - SAN JUAN DE LURIGANCHO - RS.1075-	0	3748237 - 989224362	SURLIMASA@LIVE.COM

						18-SRT - 31.05.18			
E.T. Y TURISMO CINCO ESTRELLAS S.A.	4	380 4	AV. PRINCIPAL (AA.HH.6 DE AGOSTO) - SAN JUAN DE LURIGANCH O	SAN JUAN DE LURIGAN CHO	PROLG. VICTOR MALASQUEZ (MANCHAY BAJO) - PACHACAMA C	MZ. CB LOTE N° 03 DEL SECTOR EL VALLE ANEXO 22 JICAMARCA - SAN ANTONIO RS.1117-18- SRT 06.06.18	AV. VICTOR MALASQUEZ LT.C-D, SECTOR C.P.R. MANCHAY BAJO - PACHACAMA C - RS.2125- 19 (17.10.19)	949137748 - 949137985	ETRACESA@HOTMAIL.COM
E.T.HA.DE SERVICIOS MULTIPLES DE PROPIETARIOS UNIDOS HUASCAR	3	370 1	CA. S/N (AA.HH. LAS MANOS DE DIOS) - SAN JUAN DE LURIGANCH O	SAN JUAN DE LURIGAN CHO	CA. S/N (AA.HH. JOSE CARLOS MARIATEGUI ) - SAN JUAN DE MIRAFLORES	MZ.A LT. 19, AA.HH. LOS REUBICADO S SANTA ROSITA - SAN JUAN DE LURIGANCH O	AV. PROLONGACI ON MATEO PUMACAHU A S/N / AV. MARIANO PASTOR SEVILLA GRUPO 21-A, SECTOR 1 - VILLA EL SALVADOR	5386022 - 943690792	TEODOROGENARO170@HOTMAIL.C OM
E.T.NUEVO SAN JUAN S.A. (NUEVO SAN JUAN S.A.)	6	390 7	AV. LURIGANCH O / AV. EL SANTUARIO - SAN JUAN DE	SAN JUAN DE LURIGAN CHO	0	AV. SANTUARIO N°1457 URB. ZARATE INDUSTRIAL - SAN JUAN	AV. SANTUARIO 1457 URB. ZARATE INDUSTRIAL SAN JUAN NDE	5196666 -	ETNVOSANJUAN@YAHOO.COM.PE

			LURIGANCHO			DE LURIGANCHO	LURIGANCHO		
			O			O	RS.090-17 SRT 16-01-2017		
EMP. DE TRANSP. Y SERV. LA HUAYRONA S.A.	4	3507	PROLONGACION SANTA MARIA (AA.HH. SANTA MARIA) - SAN JUAN DE LURIGANCHO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	AV. LA PAZ / CA. 28 DE JULIO - SAN MIGUEL	AA.HH. PROLONGACION SANTA MARIA CERRO PORTILLO S/N - SAN JUAN DE LURIGANCHO	0	994879327 - 927671343	HUAYRONACONTA@GMAIL.COM
EMPRESA BUSINESS CORPORATION MILENIUM S.A.C	3	9303	AV. DE LA ALAMEDA / AV. SANTA ROSA (SIN PARADA) - CALLAO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	AV. SAN MARTIN / JR.EL MILAGRO - SAN JUAN DE LURIGANCHO	0	AV. SAN MARTIN N° 487 MZ N LOTE 13 - URB. CANTO GRANDE - SAN JUAN DE LURIGANCHO RS.605-18-SRT 19.03.18	6244582 - 957122406	MILENIUMSAC_@HOTMAIL.COM
EMPRESA DE TRANSPORTE E INVERSIONES EL PEGASO S.A.	4	IM10	Av. EL MURO - SJL	SAN JUAN DE LURIGANCHO	Av. CANTA CALLAO - CALLAO	0	0	1	ADMINISTRACION@ELPEGASO.COM .PE
EMPRESA DE TRANSPORTE	4	IO66	Ca. 25 AA.HH.	SAN JUAN DE	ENRIQUE MEIGSS (	0	0	392-9319	administracion@linea50.com

PATRON SAN SEBASTIAN S.A.C.			MONTENEGRO LIMITE CON HUAROCHIRI – SJL	LURIGANCHO	ALT. PUERTA MULTIMERCADOS (MINKA)				
EMPRESA DE TRANSPORTES CHABAQUITO S.A.C	7	3612	AV. LOS PROCERES / CA. 14 (MZ. LL APV COMPRADOS DE TERRENOS DE CAMPOY - SAN JUAN DE LURIGANCHO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0	AV. LOS PROCERES/ CA.14 (MZ. LL. APV COMPRADOS DE TERRENOS DE CAMPOY- SAN JUAN DE LURIGANCHO	EN EVALUACIÓN (MEMO N° 616-18-SRT 21.06.18)	3024355 - 950000810	TRANSPORTESCHABAQUITOSAC@HOTMAIL.COM
EMPRESA DE TRANSPORTES EL LOBITO S.A.C	4	3706	CA.S/N (MZ U 11 AA.HH.JOSE C.MARIATEGUI)- SAN JUAN DE LURIGANCHO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0	MZ. U-11 AMPLIACION - AA.HH. JOSE CARLOS MARIATEGUI - SAN JUAN DE LURIGANCHO	0	946877532 -	ETELLOBITOSAC@GMAIL.COM
EMPRESA DE TRANSPORTES URBANO LINEA 4 S.A.	4	3705	AV. FERNANDO WISSE (LIMETE	SAN JUAN DE LURIGANCHO	AV. ALAMEDA LOS HORIZONTES	AV.MANCO CAPAC MZ. FLT.2, 3 Y 4 - SECTOR	CA. MARQUEZ DE LA BULA MZ. 1 LOTE 5	7191357 - 7191358	INFORMES@ETUL4SA.COM

			PROVINCIAL CON HUARUCHIR I) - SAN JUAN DE LURIGANCH O		/ AV. ALAMEDA SAN MARCOS - CHORRILLOS	CERCADO, DISTRITO SAN ANTONIO, PROVINCIA HUAROCHIR I - RS.1534- 18 SRT	URB. HUERTOS DE VILLA - CHORRILLOS		
INVERSIONES Y SERVICIOS MULTIPLES SAN ILDEFONSO S.A.C.	4	320 6	VIA ACCESO AA.HH. CRISTO REY - SAN JUAN DE LURIGANCH O	SAN JUAN DE LURIGAN CHO	0	SECTORES CRISTO REY Y MARIA JESUS PREDIO N° 190377 - SAN JUAN DE LURIGANCH O RS.1129- 18 SRT-08- 06-18	0	7986151 - 996068905	SAN_ILDEFONSO_SAC@HOTMAIL.COM
TRANSPORT SABINO S.A.C.	4	360 3	CA. S/N (AA.HH. SANTA MARIA) - SAN JUAN DE LURIGANCH O	SAN JUAN DE LURIGAN CHO	CA. MANCO SEGUNDO (PQ. BOMBEROS)/ AV. JOSE LEAL - LINCE	MZ. Z-2, LT.31 AA.HH. SANTA MARIA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCH O RSG.2319-	0	969710813 - 972821405	TRANSSABI@HOTMAIL.COM



						17-SRT 26.10.17			
TRANSPORTES HUASCAR S.A.	4	380 7	AV. PROCERES DE LA INDEPENDENCIA / CA. MAR DEL NORTE ESTE (LIMITE HUAROCHIRI) - SAN JUAN DE LURIGANCHO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	ANTIGUA PANAMERICANA SUR / CALLE 9 - LURIN	AV. ANDRES AVELINO CACERES MZ.CZ LT.07, 08, 09 Y 10 DEL SECTOR EL VALLE JICAMARCA - SAN ANTONIO - HUAROCHIRI RSG.2160-17-SRT	AV. MARTIR OLAYA / CA. M. CARRIZALES - AA.HH. HUARANGAL BAJO - LURIN -RS.2271-18 SRT	3926945 - 989434218	TRANS_HUASCAR@HOTMAIL.COM
TRANSPORTES NEGOCIACIONES SANTA ANITA S.A.	4	380 2	CA. S/N (AA.HH. CANGALLO) - SAN JUAN DE LURIGANCHO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	AV. VICTOR MALASQUEZ (ALT. COMUNIDAD COLLANAC) - PACHACAMAC	AV.INCA HUAYNA CAPAC MZ. BH LT.N°1 SECTOR EL CERCADO ANEXO-22 JICAMARCA, SAN ANTONIO, PROVINCIA DE HUAROCHIRI -2167-17-SRT	0	964415122 -	NEGOCIACIONES1992@HOTMAIL.COM

TRANSPORTES SAN IGNACIO S.A.	4	320 4	CA. S/N (A.H. NUEVA ESPERANZA) - LIMITE PROV. HUAROCHIR I - SAN JUAN DE LURIGANCH O	SAN JUAN DE LURIGAN CHO	0	AV.NACION ES UNIDAS MZ.DB LTE.01ASOC .DE POSESIONA RIOS EL PALOMAR ANEXO 22 JICAMARCA -SAN ANTONIO PROV.DE HUAROCHIR I RS.1130- 18	0	3876058 -	SANIGNACIOSA@YAHOO.ES
TRANSPORTES VARA S.A.	4	361 0	CA S-N AAHH SAUL CANTORAL - SAN JUAN DE LURIGANCH O	SAN JUAN DE LURIGAN CHO	0	MZ E, LOTE 04 (AA.HH.SAU L CANTORAL)- SAN JUAN DE LURIGANCH O	0	3924539 - 936428686	TRANSVARA.PEALVAVI@GMAIL.CO M
TRANSPORTES Y SERVICIOS 104 S.A.C.	6	350 9	AV. LURIGANCH O / AV. LOS REGADORES - SAN JUAN DE	SAN JUAN DE LURIGAN CHO	0	MZ. M LT. 5B, ZARATE INDUSTRIAL - SAN JUAN DE LURIGANCH O RS.1557-	0	3745878 - 951220642 - 980974766	EMP104.SA@HOTMAIL.COM

		LURIGANCH O			17 SRT 07- 07-17			
--	--	----------------	--	--	---------------------	--	--	--

**Anexos 7 Fotos de sustento de las encuestas realizadas a las empresas de transporte público.**

